

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista - MÁLAGA

V ÉPOCA

AÑO XXXII

Nº 39


CUARESMA 2013

BOLETIN INFORMATIVO ANUAL





Este año se cumplen 325 de la advocación
de Ntra. Sra. de los Dolores (1688-2013)



EDITA:
 Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía
 Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la
 Redención y Ntra. Sra. de los Dolores.
 IMPRIME:
 Gráficas Anarol, S. L. MÁLAGA
 PORTADA:
 Fotografía: Francisco Vallejo.
 DIBUJOS:
 Fernando Prini, Carlos Castellón.
 FOTOGRAFÍAS INTERIOR:
 Eduardo Nieto, Julio Bravo, Ricardo Ballesteros, Pepe
 Ponce, Francisco Vallejo, Archivo Días de Escovar,
 Archivo Hermandad.
 DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
 Ricardo Ballesteros.
 MESA DE REDACCIÓN:
 J. Aurelio García-Andreu, Rafael R. Chenoll,
 A. David Paniagua, Federico Castellón, José Antonio
 Bermúdez y Ricardo Ballesteros.
 DIRECTOR:
 Ricardo Ballesteros.
 Depósito Legal: MA/219-95.
 © de los textos, sus autores y la Archicofradía.
 © de las fotografías, sus autores y la Archicofradía.

Editorial

En este primer trimestre del año, seguimos celebrando el *XXCV* Aniversario de la bendición de nuestro Cristo de la Redención. El colofón lo pondrá el estreno de su nuevo trono.

Pero si la imagen de nuestro Sagrado Titular llegó como regalo a Ntra. Sra. de los Dolores en la conmemoración de los trescientos años de su advocación, que se celebraba en 1988, en éste 2013 se cumple un cuarto de siglo más, es decir, trescientos veinticinco años de los primeros Estatutos de la Hermandad de Los Dolores, aprobados en 1688; sin olvidar tampoco que en 2016 se cumplirán setenta y cinco años de la donación de la imagen actual de nuestra Sagrada Titular.

A Ella va dedicada la portada de este Boletín, es una fotografía de la procesión del pasado Viernes Santo, de Francisco Vallejo.

Será la próxima Semana Santa la última del mandato de la actual Junta de Gobierno. En una de las páginas siguientes se detalla los requisitos para

presentar candidatura para las próximas elecciones.

Los artículos institucionales nos vuelven a hablar de Caridad y Formación, de nuestras Reglas, de nuestro Archivo Histórico, del nuevo trono...

Otros recogen proyectos, como el libro de la historia y el patrimonio de la Archicofradía, que se espera publicar en el próximo otoño, o los nuevos bastones a estrenar este año, así como las canastillas para los monaguillos.

Siguen apartados como "Textos en el recuerdo", "Imágenes en el recuerdo" o "Porqué...?", sin que ello impida nuevas aportaciones, como la Galería de hermanos mayores, que nos adentra en el siglo *XXI*, los más de treinta pregones de la Inmaculada celebrados, el cuento sobre un hecho real por el que los hermanos de Los Dolores se libraron todos de la fiebre amarilla, el catálogo de artículos para su venta o, finalmente, la opinión de un hermano, recientemente cofrade, que ve desde fuera las múltiples facetas de las cofradías de Semana Santa.

Sale en fin este número del Boletín en un año especial -como últimamente tantos otros- en el que se rematarán los actos del *XXCV* Aniversario de nuestro Cristo, a la vez que se cumple el *LXXV* de la donación de la imagen de Nuestra Señora.

Sumario



- 3. Extracto de la Carta Apostólica de Benedicto XVI**
- 5. Carta del Hermano Mayor**
- 6. Noticias y Avisos**
- 7. Convocatoria de culto del Septenario**
- 8. Calendario proceso electoral**
- 9. Catálogo de artículos para su venta**
- 12. Real, como la vida misma**
- 14. Celebración del XXV Aniversario del Stmo. Cristo**
- 16. Nuestras Reglas**
- 17. Crónica del año 2012**
- 23. Nuestro Archivo Histórico**
- 26. Galería de hermanos mayores (1899-1975)**
- 28. Textos en el recuerdo**
- 30. Imágenes en el recuerdo**
- 32. Más de 30 años del primer Pregón Inmaculista**
- 34. Relación de pregoneros de la Inmaculada**
- 35. Entrevista a Luis Monserrate Carreño**
- 38. El libro de la historia y el patrimonio de la Archicofradía**
- 40. Se avecina otra conmemoración: la donación de los Dolores**
- 41. ... Y la Señora nos libró**
- 42. Apuntes sobre el proyecto del nuevo trono (y IV)**
- 44. Desde la Albacería**
- 45. ¿Porqué ... Cruces tras el Señor?**
- 46. Hace 25 años**
- 47. Las cofradías, ni distantes ni distintas**

Extracto de la Carta Apostólica de motu proprio “Porta Fidei” del Sumo Pontífice Benedicto XVI, con la que se convoca el



AÑO DE LA FE

1. «La puerta de la fe» (cf. Hch 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros. Se cruza ese umbral cuando la Palabra de Dios se anuncia y el corazón se deja plasmar por la gracia que transforma. Atravesar esa puerta supone emprender un camino que dura toda la vida. Éste empieza con el bautismo (cf. Rm 6, 4), con el que podemos llamar a Dios con el nombre de Padre, y se concluye con el paso de la muerte a la vida eterna, fruto de la resurrección del Señor Jesús que, con el don del Espíritu Santo, ha querido unir en su misma gloria a cuantos creen en él (cf. Jn 17, 22). Profesar la fe en la Trinidad –Padre, Hijo y Espíritu Santo– equivale a creer en un solo Dios que es Amor (cf. 1 Jn 4, 8): el Padre, que en la plenitud de los tiempos envió a su Hijo para nuestra salvación; Jesucristo, que en el misterio de su muerte y resurrección redimió al mundo; el Espíritu Santo, que guía a la Iglesia a través de los siglos en la espera del retorno glorioso del Señor.

2. Desde el comienzo de mi ministerio como Sucesor de Pedro, he recordado la exigencia de re-descubrir el camino de la fe para iluminar de manera cada vez más clara la alegría y el entusiasmo renovado del encuentro con Cristo. En la homilía de la santa Misa de inicio del Pontificado decía: «La Iglesia en su conjunto, y en ella sus pastores, como Cristo han de ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud»...

3. ...No podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. Mt 5, 13-16). Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y a extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. Jn 4, 14). Debemos descubrir de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, transmitida fielmente por la Iglesia, y el Pan de la vida, ofrecido como sustento a todos los que son sus discípulos (cf. Jn 6, 51). En efecto, la enseñanza de Jesús resuena todavía hoy con la misma fuerza: «Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura para la vida eterna» (Jn 6, 27)...

4. ...A la luz de todo esto, he decidido convocar un Año de la fe. Comenzará el 11 de octubre de 2012, en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará en la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, el 24 de noviembre de 2013. En la fecha del 11 de octubre de 2012, se celebrarán también los veinte años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado por mi Predecesor, el beato Papa Juan Pablo II, con la intención de ilustrar a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe...

5. ...He pensado que iniciar el Año de la fe coincidiendo con el cincuentenario de la apertura del Concilio Vaticano II puede ser una ocasión propicia para comprender que los textos dejados en herencia por los Padres conciliares, según las palabras del beato Juan Pablo II, «no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia...

6. ...La renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los

creyentes: con su misma existencia en el mundo, los cristianos están llamados efectivamente a hacer resplandecer la Palabra de verdad que el Señor Jesús nos dejó. Precisamente el Concilio, en la Constitución dogmática Lumen gentium, afirmaba: «Mientras que Cristo, “santo, inocente, sin mancha” (Hb 7, 26), no conoció el pecado (cf. 2 Co 5, 21), sino que vino solamente a expiar los pecados del pueblo (cf. Hb 2, 17), la Iglesia, abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesitada de purificación, y busca sin cesar la conversión y la renovación. La Iglesia continúa su peregrinación “en medio de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios”, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que vuelva (cf. 1 Co 11, 26)...

7. ...«Caritas Christi urget nos» (2 Co 5, 14): es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar. Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra (cf. Mt 28, 19)...

8. ...En esta feliz conmemoración, deseo invitar a los hermanos Obispos de todo el Orbe a que se unan al Sucesor de Pedro en el tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para rememorar el don precioso de la fe. Queremos celebrar este Año de manera digna y fecunda. Habrá que intensificar la reflexión sobre la fe para ayudar a todos los creyentes en Cristo a que su adhesión al Evangelio sea más consciente y vigorosa, sobre todo en un momento de profundo cambio como el que la humanidad está viviendo...

9. ...Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es «la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda su fuerza». Al mismo tiempo, esperamos que el testimonio de vida de los creyentes sea cada vez más creíble...

10. ...En este sentido, quisiera esbozar un camino que sea útil para comprender de manera más profunda no sólo los contenidos de la fe sino, juntamente también con eso, el acto con el que decidimos de entregarnos totalmente y con plena libertad a Dios. En efecto, existe una unidad profunda entre el acto con el que se cree y los contenidos a los que prestamos nuestro asentimiento. El apóstol Pablo nos ayuda a entrar dentro de esta realidad cuando escribe: «con el corazón se cree y con los labios se profesa» (cf. Rm 10, 10)...

11. ...Para acceder a un conocimiento sistemático del contenido de la fe, todos pueden encontrar en el Catecismo de la Iglesia Católica un subsidio precioso e indispensable...

12. ...Así, pues, el Catecismo de la Iglesia Católica podrá ser en este Año un verdadero instrumento de apoyo a la fe, especialmente para quienes se preocupan por la formación de los cristianos, tan importante en nuestro contexto cultural (...) Por la fe, María acogió la palabra del Ángel y creyó en el anuncio de que sería la Madre de Dios en la obediencia de su entrega (cf. Lc 1, 38). En la visita a Isabel entonó su canto de alabanza al Omnipotente por las maravillas que hace en quienes se encomiendan a Él (cf. Lc 1, 46-55). Con gozo y temblor dio a luz a su único hijo, manteniendo intacta su virginidad (cf. Lc 2, 6-7)...

Confiemos a la Madre de Dios, proclamada «bienaventurada porque ha creído» (Lc 1, 45), este tiempo de gracia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 11 de octubre del año 2012, séptimo de mi Pontificado.

BENEDICTO XVI



Carta del Hermano Mayor

Queridos hermanos:

Cuando recibáis este Boletín, estaremos adentrados en el año 2013. Un año que todos nos anuncian duro, especialmente duro. Todos conocemos, cuando no las padecemos personalmente, las necesidades no cubiertas, a veces la pobreza franca, la ansiedad y el desánimo por la falta de expectativas, por lo oscuro de un futuro en el que no se ven ni la luz ni esos brotes tiernos de los que nos han hablado.

Estamos en una crisis que han llamado global, global porque no es sólo económica, sino que su base es la profunda desconfianza que los hombres tenemos unos de otros, fruto de la pérdida de principios para enfrentarnos al mundo, fruto de la pérdida del sentido de Dios.

Sí, los hombres nos hemos olvidado de Dios, lo hemos convertido en una referencia abstracta, lo hemos desposeído de rasgos concretos para relegarlo al cajón de las ideas.

Y no es que Dios se haya escondido a lo largo de la Historia. Dios quiso ponernos fácil que conociéramos su rostro. Hace dos mil y pico años, en el vientre inmaculado de Nuestra Señora de los Dolores se encarnó, tomó carne y sangre de hombre, pasó por el mundo haciendo el bien y curando las enfermedades del cuerpo y del alma, subió a la Cruz para redimirnos a todos y resucitó al tercer día.

El rostro bellissimo y sereno de nuestro Cristo de la Redención es la imagen que tenemos de Dios los archicofrades de los Dolores de San Juan, la imagen plástica; la imagen real es que está ahí, en la Cruz, para decirnos que sólo el Amor salva, que la solidaridad nos hace más fuertes, que si somos capaces de unirnos, si estamos dispuestos a remar juntos, si consentimos en poner nuestros intereses individuales en segundo plano y nuestras virtudes personales al servicio del interés colectivo, superaremos esta situación.

Dicho de otra manera, la imagen real de Dios es la de nuestros semejantes, la de aquellos con los que compartimos el mundo y que necesitan que imitemos a Cristo, que todos seamos el Cristo de la Redención y compartamos con ellos nuestros medios materiales y espirituales, que tomemos la cruz o el cirio de nazareno y les acompañemos en la dura procesión que les ha tocado recorrer.

Eso es lo que hace la Bolsa de Caridad de nuestra Archicofradía en su ejemplar ejecutoria. En el pasado año sus integrantes han realizado un esfuerzo importante para atender las múltiples demandas que han tenido y, en la mayoría de los casos, lo han logrado gracias también a la colaboración de la Junta de Gobierno y de muchos hermanos. No se trata de colgarse medallas, ni siquiera de reconocer una labor por más que sea justo, sino de invitarlos a que les echéis una mano y colaboréis con ellos en esta labor que da verdadero sentido a la palabra hermandad.

Y el sentido de hermandad también se ha reforzado con el esfuerzo compartido que ha supuesto la realización del nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención. Por fin este Viernes Santo vamos a tener la satisfacción de estrenarlo. Al placer estético de su contemplación se unirá el de saber que su realización, además de servir para el mantenimiento de puestos de trabajo, haya sido un ejercicio de fraternidad.

Por todo ello, espero compartir contigo la condición de nazareno u hombre de trono este Viernes Santo. Para ser más Hermandad, tomando la cruz, o el varal, o la vela, como nuestros hermanos necesitados, como Cristo en la calle de la Amargura; porque sólo saldremos de ésta haciendo del Amor la regla de nuestra vida.

Que el Stmo. Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores os bendigan.

J. AURELIO GARCÍA-ANDREU GARCÍA

NOTICIAS Y AVISOS

- Se ruega a los hermanos que posean para su venta papeletas para la rifa de dos abonos de dos sillas en calle Larios para la próxima Semana Santa, cuyo sorteo es el 15 de marzo, las liquiden en Tesorería antes del sorteo, en horario de reparto de túnicas.
- Se recuerda a todos los hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo y aún no posean su papeleta de sitio, que el día 9 de marzo acaba el reparto de túnicas y el tallaje de portadores.
- Los hermanos que deseen les sea impuesta la Medalla de la Archicofradía en la Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores, la podrán solicitar en Secretaría hasta el jueves 21 de marzo.
- Al recoger la túnica de nazareno o la de hombre de trono, será entregado un sobre, como en los últimos años, para depositar, si lo deseas, un donativo voluntario el mismo Viernes Santo en la urna colocada delante de los tronos de nuestros Sagrados Titulares. La recaudación irá destinada a Cáritas Diocesana.
- Las tarjetas con el puesto en el trono, serán repartidas a cada portador el mismo Viernes Santo, a la entrada en la iglesia, previa presentación de la papeleta de sitio.
- El cartel que anuncia nuestra Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo es una fotografía de Francisco Vallejo, autor también del cartel de 2011. Dicha fotografía es la que aparece en la portada de este Boletín.
- El Triduo Sacro del Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista a las 18,00 h. el primer día, a las 12,00 h. el segundo y a las 20,00 h. el tercero.
- La copa a los participantes en la Estación de Penitencia tendrá lugar (D. m.) el sábado 13 de abril a las 14,00 h., en un lugar aún por concretar y que oportunamente se dará a conocer a los interesados.
- El jueves 25 de abril, a las 20,00 h., tendrá lugar en nuestra sede de San Juan Bautista la Misa de Acción de Gracias con motivo de la próxima Estación de Penitencia a la S.I.C.B.

Iglesia Parroquial de

San Juan Bautista



RELIGIOSOS CULTOS
QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES
Nuestra Señora de los
DOLORES

CONSAGRA

Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el

SOLEMNE Y DEVOTO

SEPTENARIO

del 16 al 22 de marzo, con el siguiente

ORDEN DE CULTOS:

Día 16 y 17, a la 1 de la tarde, **Rezo de la Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario y Santa Misa**
Días 26 al 28, a las 8 de la tarde, **Acto Eucarístico: Exposición del Santísimo, Corona Dolorosa,**
Ejercicio del Septenario, Liturgia de la Palabra, Bendición y Reserva de S.D.M.

Día 21, a las 8 de la tarde, **ACTO PENITENCIAL**

oficiando todos estos días el

Rvdo. P. D. Rafael Porras del Corra, S. J.

(Director Espiritual de la Archicofradía)

El día 22, **VIERNES DE DOLORES**, a las 8 de la tarde, esta Pontificia Archicofradía celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Francisco González Gómez

(Rector del Seminario Diocesano de Málaga)

En el Ofertorio, la Hermandad hara pública protestación de la Fe Católica que profesa y le será
impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así la hayan solicitado.

En la ceremonia intervendrá una Capilla músico-vocal, que cantará el "**Stabat Mater**" a Ntra. Sra. de los Dolores

Finalizada la Solemne Función Religiosa, se procederá, en procesión claustral, al

TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN
a su trono procesional, habiendo permanecido durante todo el día en
PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES

El Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrará el **TRIDUO SACRO** en la Capilla del Sagrario.

El 29 de marzo, **VIERNES SANTO**, esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, realizará su
ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B., teniendo su salida a las 5,35 horas de la tarde.

A.M.D.G. et B.V.M.

Málaga, marzo de 2013

Calendario del proceso electoral de Junta de Gobierno para el período 2013-2017

En aplicación de la Regla 116^a.1 de nuestros vigentes Estatutos, en el mes de junio de este presente año, la corporación celebrará Cabildo General de Elecciones para elegir al Hermano Mayor y a los cargos que, junto al mismo, formarán la Comisión Permanente, para el cuatrienio 2013-2017.

En atención a lo que las mismas Reglas establecen, publicamos las fechas del proceso electoral para general conocimiento de los hermanos.

8 de abril: A partir de este día se abre el proceso electoral. Desde esa fecha quedará expuesto el censo electoral en la Casa Hermandad todos los días hábiles de **19,30 a 21,30 h (el sábado 13, de 11,30 a 12,30 h)** para que los hermanos puedan consultarlo y, en su caso, efectuar reclamaciones sobre el mismo. Son electores los hermanos con 16 años cumplidos, una antigüedad mayor a un año y que estén al día de sus cuotas de luminaria o cuya deuda no sea superior a una anualidad. La Junta de Gobierno quedará en funciones. El 18 termina el plazo para efectuar recursos.

18 de abril: Termina el plazo para consultar el censo y realizar reclamaciones al mismo. La Archicofradía tiene cinco días para resolverlas.

24 de abril: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas.

Las candidaturas estarán compuestas por los siguientes cargos: **Hermano Mayor, Primer Teniente Hermano Mayor, Segundo Teniente Hermano Mayor, Tercer Teniente Hermano Mayor, Secretario Ge-**

neral, Tesorero, Fiscal y Albacea General.

Los integrantes de la candidatura deberán ser mayores de dieciocho años y tener una antigüedad superior a cinco años. Cada candidatura deberá venir avalada por la firma de treinta hermanos, al menos, con derecho a voto y se acompañará de un informe en

el que constarán las líneas básicas de su programa electoral, tal como figura en el anexo II de los actuales Estatutos.

6 de mayo: Termina el plazo para la presentación de candidaturas. Las que se

hayan presentado se mandarán al Obispado para su ratificación en los cinco días siguientes.

30 de mayo: Tras la proclamación de las candidaturas por el Obispado, se abre el plazo para que los candidatos den a conocer su programa electoral a los hermanos. Se hará por medio de la Secretaría de la Archicofradía en la que estarán depositadas las líneas básicas de los programas. Igualmente la Archicofradía comunicará a los hermanos la fecha y hora del Cabildo.

14 de junio: Cabildo General de Elecciones tras el Cabildo General Ordinario.

Recordamos que para consultas el teléfono de la Archicofradía es el **952219243**. Durante los días **8 al 18 de abril**, en el horario antes reseñado, habrá una persona para recibir. En todo caso pueden dejar el mensaje en el contestador indicando nombre y número de teléfono y nos pondremos en contacto.

SECRETARÍA GENERAL



Catálogo de artículos para su venta en la Archicofradía

En la Archicofradía tenemos a la venta diversos artículos a disposición de los hermanos. A continuación les ofrecemos los detalles de los que suelen formar parte del catálogo permanente. Dichos artículos con los que contamos son los siguientes::

Pines

- **Pin Escudo Corporativo Dorado** (donat. 3,00 euros). Tamaño 1,8 cm. ø
- **Pin Escudo Corporativo Plateado** (donat. 3,00 euros). Tamaño 1,8 cm. ø
- **Pin Nazarenos** diseño Fernando Prini (donat. 2,50 euros). Tamaño 2,8 X 1,3 cm.



Publicaciones

- **Estatutos** de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores (donat. 5,00 euros). Publicación de 115 páginas que recoge las Reglas de la Corporación Nazarena junto con una breve reseña histórica.
- **Catálogo Exposición Agnus Dei. Cinco siglos de culto y cultura.** (donat. 10,00 euros). Catálogo de la Exposición que tuvo lugar en el Archivo Municipal del 4 al 24 de octubre de 2001 con motivo del II Centenario de la Agregación de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de la Parroquia del Señor San Juan Bautista (1801-2001). Publicación de 83 páginas con ilustraciones en b/n (Pedro F. Merino y Federico Castellón).
- **Historia Gráfica. Málaga 1978-2003: 25 Años de Silencio Penitencial** (donat. 12,00 euros). Publicación de 176 páginas con fotografías en b/n y a todo color en el que quedan recogidos todos los actos y acontecimientos señalados de esta Corporación en este periodo de tiempo (Ricardo Ballesteros), con fotografías de varios autores.
- **Málaga y la Inmaculada Concepción** (donat. 10,00 euros). Con motivo de la conmemoración del ciento cincuenta aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, se realiza la edición facsimil del más completo trabajo de investigación histórica sobre las manifestaciones del culto a la Inmaculada en Málaga realizado por el ya desaparecido Padre Andrés Llordén, publicado hace medio siglo y de difícil acceso al público. Publicación de 93 páginas que se completa con nuevas aportaciones de Elías de Mateo y Pedro F. Merino.
- **Carpeta de láminas a plumilla de la Semana Santa de Málaga. Serie Primera.** (donat. 10,00 euros) Editada en 1985. Se trata de una serie numerada que reproduce en 15 estampas la semana



Santa de Málaga (42 x 32 cm.) desde el Domingo de Ramos al Miércoles Santo (Fernando Prini).

- **Carpeta de láminas a plumilla de la Semana Santa de Málaga. Serie Segunda** (donat. 10,00 euros). Editada en 1991, se trata de una serie numerada que reproduce en 18 estampas la semana

Santa de Málaga (42 x 32 cm.) desde el Miércoles Santo al Domingo de Resurrección (Fernando Pri-



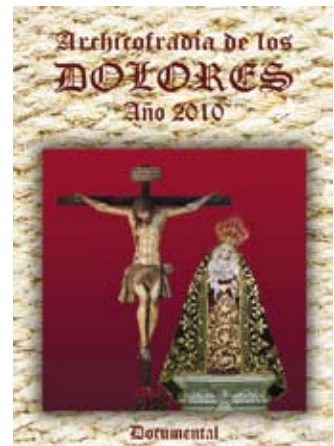
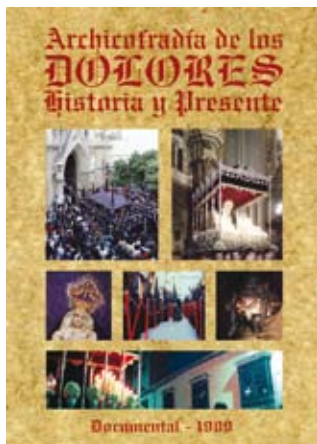
ni). Las dos series, donativo conjunto de 15,00 euros.

- **DVD Archicofradía de los Dolores. Año 2010** (donat. 15,00 euros). Duración: 107 min. en formato panorámico (16:9) con acceso directo a escenas. Es la recopilación de los actos y eventos acaecidos en la Archicofradía a lo largo del año 2010 (Julio Bravo).

- **DVD Dolores. 25 Años de Silencio** (do-

nat. 15,00 euros). En formato panorámico (16:9) con acceso directo a escenas. Al cumplirse el II Centenario de la Agregación de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de San Juan, se editó un DVD en el que se traza una semblanza de nuestra Corporación (Julio Bravo y José A. Gil).

- **DVD Archicofradía de los Dolores. Historia y Presente** (donat. 15,00 euros). Duración: 90 min., en 4:3, con acceso directo a escenas. Al cumplirse el III Aniversario Fundacional de la Hermandad de los Dolores, en 1988, se editó un video con imágenes grabadas en formato video-8, en el que se hacía un recorrido de su historia y distintos eventos que se sucedieron en torno a esta efemérides. En 2007, se ha realizado una nueva edición digital en formato DVD.



Fotografías: procuramos mantener actualizado el catálogo incorporando nuevas instantáneas de nuestros Sagrados Titulares en los distintos cultos y actos de la Archicofradía.

- **Tamaño cartera.** (donat. 1,00 euros) Varios modelos tamaño 6 x 9 cm.

- **Tamaño medio.** (donat. 1,50 euros) Varios modelos en tamaños 10 x 15cm. y 13 x 18 cm.

- **Tamaño grande.** (donat. 3,00 euros) Varios modelos en tamaño 20 x 30 cm.

Otros

- **Título de hermano** (donat. 10,00 euros). Reproducción del Título de hermano de la Corporación,

recuperada en la restauración del Archivo Histórico, con los datos del hermano que así lo solicite (por encargo).

- **Llavero a color con Escudo de la Corporación** a doble cara (donat. 3,00 euros). Tamaño 5 x 3,5 cm.
- **Llavero a color con imágenes de nuestros Sagrados Titulares** a doble cara (donat. 3,00 euros). Tamaño 4 x 3 cm.
- **Llavero metálico del Escudo Corporativo** (donat. 3,00 euros). Tamaño 3,5 x 3,5 cm.
- **Medallita metálica con relieves de los Sagrados Titulares** (donat. 3,00 euros). Tamaño 2 cm. ø
- **Medallita dorada con relieves de los Sagrados Titulares** (donat. 3,00 euros) Tamaño 2 cm. ø



- **Medalla Corporativa de hermano con cordón** (sólo disponible para hermanos de la Archicofradía) (donat. 10,00 euros). Reproduce en una de sus caras la Placa de Mayordomía de la Corporación. Tamaño 7 x 5,5 cm.

- **Imán azulejo reproducción diseño nuevo trono** (donat. 3,00 euros). Impresión sobre azulejo de 15 x 15 cm. del diseño frontal del nuevo trono para el Stmo. Cristo de la Redención.

- **Azulejo reproducción Stmo. Cristo de la Redención** (donat. 15,00 euros). Impresión fotográfica sobre azulejo de 15 x 15 cm.

- **Azulejo reproducción Nuestra Sra. de los Dolores** (donat. 15,00 euros). Impresión fotográfica sobre azulejo de 15 x 15 cm.

- **Camiseta negra serigrafiada en blanco de Ntra. Sra. de los Dolores** (donat. 8,00 euros). Talla XL.

- **Camiseta Blanca Serigrafiada en negro de Ntra. Sra. de los Dolores** (donat. 8,00 euros). Talla XL.

- **Equipos de nazareno**: los hermanos participantes en la Procesión, pueden informarse en



Tesorería para adquirir su equipo de nazareno, si así lo desean.

Además, durante el año vamos actualizando el catálogo de productos, pudiendo consultar las novedades a través de la web corporativa: www.doloresdesanjuan.es, página Oficial en Facebook: [Archicofradía Sacramental de los Dolores \(Dolores de San Juan\)](#) y Twitter: [@DoloresSanJuan](#).

LAURA BRAVO CUADRADO
Tesorera

Real, como la vida misma

Desempeñar el puesto de Vocal de Obras Asistenciales ofrece una oportunidad única de desarrollar la dimensión caritativa de la Archicofradía, lo que supone en buena medida conocer algo más a bastantes cofrades. Ante las llamadas a la colaboración y al desprendimiento, no pocas veces realizadas mediante contactos personales, hay quienes responden con gran generosidad y entrega y también quienes arguyen pretextos variopintos para abstenerse, y por supuesto muchos hay que permanecen indiferentes y silenciosos, sencillamente ajenos a cualquier cooperación.

Hay quienes entregan donativos, quienes aportan tiempo y dedicación, y también, por el contrario, quienes obvian absolutamente esa faceta, que es uno de los tres fines de la Hermandad. Cada cual actúa libremente conforme a sus circunstancias y su conciencia, un terreno, claro está, en el que sólo Dios y cada propio sujeto pueden opinar. Ni debemos ni podemos, pues, valorar la actitud de cada cual, aunque en el día a día resulta inevitable sorprenderse en ocasiones gratamente y en otras no tanto. La misma tarde en que la Archicofradía ofrecía la tradicional copa de Navidad, por ejemplo, un cofrade colaborador de la Bolsa de Caridad, que no es rico precisamente, no sólo nos entregó un donativo de 300 euros para financiar carnés del Economato, sino que además nos informó de que había persuadido a un centenar de compañeros de la empresa en la que trabaja para que el monto de las cestas navideñas que les obsequian lo destinaran a ese mismo fin solidario. Total, casi 2.000 euros mediante los que la Bolsa de Caridad puede alimentar a unas cuantas familias. Paradójicamente, allí mismo otro cofrade en apariencia más acomodado declinaba por enésimo año hacerse cargo de una de las cartas de Reyes de niños de familias desfavorecidas. Al rato, también allí, otro hermano, cuya humilde economía doméstica me consta, nos entregó 60 euros para ese fin. Sin embargo, lo



más llamativo de esa tarde fue una señora de la feligresía que vino a buscarnos expresamente para entregarnos 150 euros. Es alguien a quien tiempo atrás ayudamos y que ahora, cuando su situación ha mejorado, ha querido ayudar también. Veinte minutos después, es curioso, otro par de cofrades eludían ayudar en la cuestación pro Cáritas prevista para la mañana siguiente arguyendo frágiles excusas... Todo en una sola tarde y todo real, auténtico y espontáneo.

Como real es que de los más de 700 cofrades que formamos la Archicofradía sólo 51 son suscriptores de la Bolsa de Caridad y otros 25 son “padrinos” de las familias que atendemos en el Economato de la Fundación Corinto, y algunos de ellos, una decena, son las mismas personas. Ahora bien, no es menos cierto que en la Campaña de Reyes colabora centenar y medio de cofrades y que en la colecta del Viernes Santo participan muchos nazarenos y hombres de trono, al menos una vez al año. Y cabe preguntarse: ¿Es mucho o poco

todo esto?... ¿Es suficiente o no?...

Os confieso mi incapacidad para contestar, así como mi torpeza para incentivar eficazmente una participación más numerosa y más continua en las labores asistenciales. Más aún, constantemente y en cada culto de la Archicofradía oramos al Señor pidiéndole que nos convierta a su compasión, pero, personalmente, perdonadme la franqueza, cuando miro al Cristo de la Redención, intuyo que Él tampoco ha de hacer mucho más. Ya lo hizo. Nos lo dejó dicho con rotundidad: “Misericordia quiero, y no sacrificios” (Mt. 12, 7). Y se dejó clavar en la cruz. ¡Qué más ha de hacer Él!...

Nos corresponde a cada uno responder a ese deseo del Señor que enlaza directamente con su mandato de amor fraterno, con su permanente invitación a servir al prójimo y especialmente al necesitado.

Quizá nos falta formación para entender mejor al Señor —la formación es la vertiente me-

nos ejercitada y menos aprovechada por los cofrades—. Y sospecho que acaso evitamos formarnos más no por desidia, sino porque intuimos que una mayor comprensión, una profundización en el mensaje y la obra de Cristo podría comprometernos en conciencia más seria y más intensamente.

Tengo para mí, que a quienes creemos en Jesús, a cuantos queremos creer, la formación nos atemoriza porque su consecuencia acaba siendo la apelación al compromiso individual. Es el fruto ineludible de la Palabra del Señor. Si la escuchas, si de veras la atiendes, acaba interpellándote: “Misericordia quiero, y no sacrificios”. Lo que traducido a nuestro contexto cofrade tal vez venga a significar algo así como “compromiso con el hermano necesitado quiero y no cultos de refinada liturgia y emotiva estética pero carentes de compasión”.

Se trata, interpreto, de la vieja diatriba en que la Iglesia como conjunto y comunidad —no sólo las cofradías— se debate desde hace siglos y según ya señalaba San Francisco de Asís: la separación entre la “mística del éxtasis” y la “mística de la misericordia”.¹ De lo complementario hemos pasado a lo contradictorio. Habitualmente nos centramos en la liturgia para relacionarnos con Dios —acaso nos refugiamos en el culto—, y no pocas

veces evitamos relacionarnos con Dios a través de las personas, en las personas, que es lo que hizo Dios al encarnarse en Cristo. Ese mismo Cristo que nos lo explicó con nitidez: “En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de éstos, mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Mt. 25, 40).

Ahora, cuando la Iglesia entera celebra el Año de la Fe y nos encontramos inmersos en la Cuaresma, cabría preguntarnos sincera y honestamente cuál es nuestra Fe personal. ¿En qué Cristo creo? ¿Con qué Cristo me relaciono cotidianamente: con el retratado en una imagen de madera, con el que habita en el Sagrario, con el que vive en cada persona que me rodea?...

Nuestra conducta, nuestra disposición o no a ayudar al necesitado, que encarna al propio Cristo, depende de nuestra respuesta personal a esas preguntas. Y esto, nos guste o no, es tan real como la vida misma.

PEDRO F. MERINO MATA
Vocal de Obras Asistenciales y Formación

NOTA:

1. Según certera definición del teólogo José Ignacio González Faus. “Fe en Dios y construcción de la historia”. Ed. Trotta. Madrid. 1998.

COMPARATIVA INGRESOS Y GASTOS DE LA BOLSA DE CARIDAD 2011-2012

	Año 2011		Año 2012	
	Euros	% Gasto	Euros	% Gasto
Gastos de la Bolsa de Caridad:				
Donativos directos a HH. de la Cruz	1.500,00	7,06%	1.700,00	4,95%
A HH. de la Cruz, en alimentos para ancianos	464,62	2,19%	0,00	0,00%
A HH. de la Cruz, en cartas de Reyes	7.980,00	37,56%	8.540,00	24,86%
Subtotal a Hermanas de la Cruz	9.944,62	46,81%	10.240,00	29,81%
Donativo a Cáritas por colecta del Viernes Santo	1.942,29	9,14%	1.822,80	5,31%
Donativo a Cáritas por cuestación de Navidad	1.273,50	5,99%	2.356,80	6,86%
A Cáritas, en cartas de Reyes	1.190,00	5,60%	1.680,00	4,89%
Subtotal a Cáritas Parroquial de S. Juan	4.405,79	20,74%	5.859,60	17,06%
Atención directa a casos particulares	4.432,65	20,87%	6.461,00	18,81%
A Economato para gastos generales	800,00	3,77%	1.200,00	3,49%
Para pagos de carnés de Economato	210,51	0,99%	10.009,86	29,14%
Donativo a dispensario de Guatemala	502,00	2,36%	0,00	0,00%
Subtotal de ayudas directas a familias	5.945,16	27,99%	17.670,86	51,45%
Subtotal de gastos en ayudas asistenciales	20.295,57	95,54%	33.770,46	98,32%
Secretaría	420,16	1,98%	248,14	0,72%
Bancarios	43,37	0,20%	40,38	0,12%
Gastos de Campaña Reyes	166,79	0,79%	141,25	0,41%
Edición folletos publicitarios	264,87	1,25%	148,35	0,43%
Cuadro Titulares para Economato	53,00	0,25%	0,00	0,00%
Subtotal de gastos de gestión	948,19	4,46%	578,12	1,68%
Suma total y anual de gastos de la Bolsa	21.243,76	100,00%	34.348,58	100,00%
Variación interanual 2011-2012: incremento			▲ 13.104,82	61,69%

CELEBRACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN

En el último trimestre del pasado año, se vino celebrando la primera fase de los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención que tuvo lugar el 1 de noviembre de 1987.

El acto que sirvió de aldabonazo fue la presentación del cartel conmemorativo, original de Francisco Naranjo, presentado en la capilla del Sagrario y de nuestro Sagrado Titular por nuestro Vocal de Obras Asistenciales y Formación, Pedro F. Merino Mata, el 13 de septiembre.

El día 22 del mes siguiente eran presentados los actos a celebrar. Tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Agrupación de Cofradías, interviniendo el Hermano Mayor, Aurelio García-Andreu, el Secretario General, David Paniagua, el Segundo Tte. Hermano Mayor, Rafael de las Peñas, y la Tercera Tte. Hermano Mayor, Adela Rubio, quienes detallaron el programa a celebrar, según sus diferentes parcelas.



El día 27 de octubre, Juan Manuel Miñarro López, pronunciaba en la Sala de Cabildos de la Agrupación de Cofradías su conferencia sobre *“La hechura del Stmo. Cristo de la Redención”*, con gran éxito de asistentes y de crítica.

El día 1 de noviembre, a las 12,00 h., la misma hora que veinticinco años antes había sido bendecida la imagen, tendría lugar el acto central de la conmemoración, la solemne Función Religiosa, oficiada por el Excmo. y Rvdm. D. Jesús Catalá Ibáñez, y seis sacerdotes más: el Rvdo. D.



Manuel Montero Agüera, S. J., quien fuera padrino de la bendición en representación de la Compañía de Jesús y hermano de la Archicofradía, el Rvdo. D. Isidro Rubiales Gamero, Párroco de San Juan, el Director Espiritual, Rvdo. D. Rafael Porrás del Corral, S.J., el Rvdo. D. José Luis Zurita Abril, carmelita y hermano de la Archicofradía, Rvdo. D. Federico Cortés Jiménez, Párroco de los Santos





Al día siguiente, festividad de los Fieles Difuntos, se celebró una Misa en su honor, oficiada por el Excmo. y Rvdo. Obispo Emérito de Málaga, D. Antonio Dorado Soto, siguiendo también un besapies a nuestro Sagrado Titular.



El 6 de noviembre, también en la Sala de Cabildos de la Agrupación de Cofradías, se celebró la conferencia sobre *“La iconografía de los crucificados”*, que fue pronunciada por nuestra también hermana y profesora de Universidad, Reyes Escalera Pérez, que se desarrolló también con gran asistencia de público.

Después de estos actos, ha comenzado la segunda fase de los actos conmemorativos, como ha sido el gesto solidario con la ONG “Entreculturas”, dependiente de la Compañía de Jesús, al entregar a dicha organización un donativo para una escuela en Kiwu (República del Congo), coincidiendo con el último día del Quinario, 27 de enero.

El próximo acto a celebrar está previsto que sea el 9 de marzo, cual es la presentación del nuevo trono para el Stmo. Cristo de la Redención. La presentación se llevará a cabo (D. m.) en la misma Parroquia de San Juan, estando prevista para las 20,00 h., sin que el presentador esté aún confirmado al cierre de este Boletín.

El 11 de marzo, se celebrará una Mesa Redonda sobre el *“Proceso de realización del nuevo trono”* a cargo de los artistas realizadores y su diseñador. El lugar de la celebración será también la Sala de Cabildos de la Agrupación de Cofradías, a las 20,30 h.

Finalmente, el 1 de abril tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la bendición e inauguración de una placa conmemorativa del XXV Aniversario de la primera salida procesional del Stmo. Cristo de la Redención, realizada desde dicho templo.

Mártires y hermano de la Archicofradía, y Rvdo. D. José Ferrary Ojeda, Vicario General y hermano de la Archicofradía. Tras la Eucaristía, que contó con un grupo musical-vocal dirigido por Antonio del Pino, tendría lugar un besapies al Stmo. Cristo de la Redención.

A continuación, en el Hotel D. Curro se celebró un Almuerzo de Hermandad, al que asistieron cerca de cien personas, entre ellas el Sr. Obispo, el Director Espiritual y el Padre D. Manuel Montero.



Nuestras Reglas

Desde estas páginas de nuestro Boletín anual, en mi calidad de Fiscal de la Corporación, me dirijo a vosotros para realizar un comentario acerca de algún aspecto de nuestras Reglas, que a todos nos ayude a conocer y profundizar en las normas que regulan la Archicofradía así como las relaciones entre sus cofrades y de éstos con aquélla.

Vamos a ocuparnos, en esta ocasión, de analizar siquiera brevemente, uno de los órganos de gobierno de la Archicofradía, a la que ésta, como no puede ser de otra forma, concede una gran importancia, me refiero al “*Consejo General*”.

Basta acudir a su concreta regulación para concluir que tanto su constitución como los mecanismos de su actuación le hacen ser un efectivo órgano asesor de la Junta de Gobierno, llegando a integrarse prácticamente en el citado órgano ejecutivo, con una real presencia y seguimiento de cuantas decisiones nacen y se ejecutan por la junta, siendo sus miembros convocados a las sesiones que ésta celebre (Regla 128.5), y su asistencia lo será con voz pero sin voto. El Consejo General así conceptualizado se aleja, en nuestra Corporación, de sus homónimos en otras Hermandades y Cofradías, en las que su existencia y composición obedecen a criterios meramente distintivos de sus miembros y donde su presencia se hace patente sólo en actos de culto y corporativos de la institución. Siendo precisamente tal finalidad operativa efectiva y no meramente formal la que exige su limitación en número (Regla 171ª) y su vigencia no puede ir más allá de la de la junta de gobierno a la que asiste (Regla 179ª), lo que refuerza su carácter consultivo.

Debe resaltarse, a mi juicio, que amén de la actuación del Consejo como órgano colegiado, asesor de la junta como se ha comentado; y muy especialmente en aquellos asuntos



de trascendencia que se enuncian en la Regla 175ª (informar respecto a cualquier propuesta de reforma de los Estatutos; del mismo modo, previo a la presentación al Cabildo de propuesta por la parte de la Junta de Gobierno de inversiones que superen el 40 % del presupuesto ordinario; y cuando el Hermano Ma-

yor lo considere oportuno, atendiendo a la trascendencia de los asuntos que hayan de tratarse). Decía que, además, debe destacarse la activa participación de algunos de sus miembros, individualmente considerados, en situaciones concretas, en las que su intervención puede resultar decisiva, desde el punto de vista estatutario; tal ocurre con la denominada “*Comisión de Equidad*”, de la que han de formar parte cuando ésta haya de constituirse (Regla 254).

Respecto a la composición del Consejo, como órgano colegiado, igualmente nos está indicando que por su finalidad asesora nuestras Reglas. Ponen el acento a la hora de su designación o nombramiento en un criterio de cabal conocimiento de la Corporación, garantizado por haber ostentado el cargo de Hermano Mayor o haber pertenecido a la Junta de Gobierno por un período mínimo de nueve años (hasta un número de diez consejeros).

La realidad de nuestra Archicofradía, afortunadamente nos demuestra que cuantos experimentan hoy el legítimo orgullo de pertenecer al Consejo General comparten la gratificante responsabilidad de engrandecer nuestra Archicofradía en cuantos cultos, actos y actividades ésta lleva a cabo, fomentando la devoción al Señor de la Redención y a Su Bendita Madre de los Dolores.

FERNANDO SIERRA SEVILLA
Fiscal de la Archicofradía

Crónica del año 2012

Resumen de los actos y actividades desarrollados por la Archicofradía durante el ejercicio pasado

Mes de enero



El día 6 los Reyes Magos de Oriente visitaron de nuevo la parroquia de S. Juan Bautista para entregar regalos a niños y niñas de familias desfavorecidas y atendidas por las Hermanas de la Cruz y Cáritas de dicha parroquia. Así, a mediodía, el séquito Real hizo su entrada en el templo donde fueron recibidos por el hermano mayor de la Archicofradía, D. José Aurelio García-Andréu García y el párroco D. Isidro Rubiales. Reyes y pajes repartieron caramelos a los 122 niños y niñas de familias atendidas por las Hermanas de la Cruz y 24 de familias auxiliadas por Cáritas parroquial, que les esperaban ilusionados. El cortejo se dirigió luego a la Capilla Sacramental, donde adoraron al Niño Jesús y seguidamente unas palabras de bienvenida dirigidas por nuestro Hermano Mayor a las que siguió la proclamación del Evangelio por parte del Sr. Cura Párroco y posteriormente el Rey Gaspar dirigió unas palabras a los asistentes. La entrega de los regalos fue coordinada por el vocal de la Bolsa D. Pablo Guzmán, colaborando los miembros de ésta y otros hermanos de la Archicofradía. En esta ocasión, D. Francisco González Ternero, D. José Antonio Bermúdez y D. Alberto Rosaleny tuvieron el honor de representar a SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar. Como pajes actuaron Begoña Ordóñez, Beatriz González y Carlos Moya Angeler.

Los Reyes Magos expresaron su gratitud por la ayuda recibida para cumplir la ilusión de tantos chiquillos de familias muy humildes.

A partir del miércoles 25 y hasta el domingo 29 de enero se celebró el Quinario que dedicamos al Stmo. Cristo de la Redención. Fue oficiado por el párroco de San Lázaro, Rvdo. P. D. Antonio Eloy Madueño Porras.

El domingo 29, tras el culto, se entregaron los pergaminos a los hermanos con más de 25 años de antigüedad.



Mes de febrero

Iniciamos las actividades de este mes el viernes 10 con la celebración del Cabildo Ordinario en el que se conoció la relación de cargos procesionales y se aprobó la salida procesional, los donativos de papeletas de sitio, el balance del pasado ejercicio y el presupuesto de 2012.

El 22, asistimos corporativamente a la Misa parroquial conmemorativa de la Cátedra de San Pedro, que es culto de Regla de la Archicofradía y que este año coincidía con el Miércoles de Ceniza.

El viernes 24 tuvo lugar el Vía Crucis oficial de la Agrupación de Cofradías en el que se procesionó a la imagen titular de la Cofradía del Dulce Nombre, el Stmo. Cristo de la Soledad. La representación de la Archicofradía estuvo integrada por la Primera Tenencia.

El 25 de febrero, el Sr. Obispo, Excmo. y Rvdmo. D. Jesús Catalá Ibáñez, realizó una visita a la Parroquia de San Juan, al objeto de conocer la realidad de la misma y contactar con los colaboradores, especialmente





con las cofradías. Tras ser recibido por el Párroco, Muy Iltre. y Rvdo. D. Isidro Rubiales Gamero, y una representación de nuestra Archicofradía y otra de las Reales Cofradías Fusionadas y proceder al rezo de Tercias, inició una ronda de reuniones que concluyeron con la celebración solemne de la Sagrada Eucaristía.

Mes de marzo



El viernes día 2, fue la Archicofradía la que era recibida por el Sr. Obispo. La visita tenía el objeto de cumplimentar al prelado, presentarle la Hermandad e informarle de nuestras actividades, especialmente de los actos relacionados con el XXV Aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención. Se le propuso y aceptó presidir la Comisión de Honor y oficiar la función solemne conmemorativa del 1 de noviembre del pasado año.

En estas fechas se procedió al reparto de hábitos nazarenos y tallaje de portadores, del 29 de febrero al 17 de marzo, siendo hasta el 3 de marzo para los antiguos participantes y desde el 5 de marzo para los nuevos.

Del 24 al 30 de marzo se celebró el tradicional Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores. La sagrada imagen, bellamente exornada, como es costumbre, estuvo en su capilla del primero al sexto día, mientras que el Viernes de Dolores presidía desde su trono el séptimo y último día, en el que se celebraba la Función Principal de Instituto. Dicha Función consistió en una solemne Misa concelebrada, ocupando la sagrada cátedra el Muy Iltre. y Rvdo. P. D. José Ferrary Ojeda (Canónigo de la S.I.C.B., Vicario Judicial y hermano de la Archicofradía). En dicha Función, fue proclamada por los hermanos la Protestación de Fe e impuesta la Medalla de la Archicofradía a los nuevos hermanos. Al término del acto, fue trasladada la sagrada imagen del Stmo. Cristo de la Redención -que había estado todo el día en Besapies- a su trono procesional, en medio de un ambiente de devoción y recogimiento.



Mes de abril

El 5 de abril Jueves Santo la Archicofradía organizó y participó de los Oficios propios de la Festividad.

El 6 de abril pasado, Viernes Santo por la mañana, la Archicofradía, representada por numerosos hermanos, asistió y participó en los Sagrados Oficios que celebró el R.P.D. Isidro Rubiales Gamero.

Este año, nuestra Hermandad pudo hacer su Estación de Penitencia sin la presencia de la lluvia. Aunque la incertidumbre, minutos antes de la hora prevista para la salida, hizo que se retrasara la misma media hora, si bien en el recorrido hasta llegar a la Alameda Principal, esa media hora fue recuperada, colaborando para ello el no volver el trono de la Stma. Virgen hacia el Convento de las Hermanas de la Cruz, hecho que no impidió que las religiosas, como cada año desde 1978, le cantaran, esta vez una Salve.

Por lo demás, al llegar a la Catedral, y como novedad, la comitiva entró de frente, haciendo los nazarenos su genuflexión ante la cruz del Altar Mayor, para volver hacia la girola y buscar de nuevo la puerta por la que entró para iniciar, una vez entrado el trono de Ntra. Sra. de los Dolores, la salida la Cruz Guía y, con ella, el resto de la procesión.

Esta fue la novedad más destacada este año, motivada, por la Exposición sobre la Sábana Santa que desde Cuaresma ocupaba el trasco-





ro de la Catedral. Lo que obligó a todas las cofradías que entramos en el Templo Mayor a simplificar el recorrido en su interior.

Por lo demás, la procesión, aunque siempre haya que mejorar algunos detalles, marchó de forma ejemplar, especialmente los tronos. Este año, al ir cerca de veinte hombres de trono debajo de la mesa del de la Virgen, hizo que en total fueran ciento treinta y seis hombros los que la llevaran, notándose la mejora, sobre todo en las últimas calles del recorrido.

Mes de mayo

El sábado 19 asistimos corporativamente al paso del cortejo de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío que se dirigía a la tradicional romería.

El día 24, durante la función solemne con la que concluía la novena en honor de María Auxiliadora, le fue entregado a dicha imagen el Escudo de Oro de la Corporación. El acuerdo de conceder el Escudo de Oro de la Archicofradía a la citada Imagen fue tomado el pasado año, aunque por problemas de fechas no pudo ser entregado, por lo que ya en 2012, con motivo de sus cultos, acudió para ofrecerle la distinción una representación de la Hermandad, encabezada por el Hermano Mayor, Aurelio García-Andreu García, quien pronunció unas palabras para pedirle a la Santísima Virgen su protección y auxilio para Málaga ante la actual situación de crisis.



Mes de junio

Ante la aceptación del Vicario General de la Diócesis de la petición hecha por el Ayuntamiento de pedir a las cofradías que no porten cirios encendidos en la Solemne Procesión del Corpus Christi del domingo 10 de junio, para no manchar las calles; la Archicofradía, una invitada más en dicha Procesión, participó solamente con el Guión Corporativo y dos bastones a cada lado, pero no llevando ningún cirio apagado.

El día 13 se celebró el Cabildo Ordinario de Cuentas y de Memoria de actividades.

Durante los días 12, 13 y 14, en nuestra sede Parroquial, se celebró el Triduo Eucarístico en honor de Jesús Sacramentado en la capilla del Sagrario y del Stmo. Cristo de la Redención. Ofició el Rvdo. P. D. Rafael Javier Pérez Pallarés, delegado de Medios de Comunicación Social del Obispado. El exorno del altar tuvo como nota singular la crestería trasera del trono de Ntra. Sra. de los Dolores, dos ángeles en actitud orante hacia el Sagrario y un pelicano en el centro del altar; uno de los símbolos eucarísticos.

El domingo 16, en la Octava del Corpus Christi, tras la celebración de la Santa Misa, oficiada por el párroco de San Juan, Rvdo. D. Isidro Rubiales Gamero, tuvo lugar la procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la feligresía, acompañando dicho sacerdote durante todo el recorrido, al igual que las hermanas Reales Cofradías Fusionadas, así como hermanos y feligreses portando cirios. La carroza fue adornada esta vez con claveles color rojo, al igual que la cera, dando una nota de sobriedad al exorno.

Acompañó la Banda de Música de la Fundación Santa María de la Victoria, dirigida por D. Antonio del Pino.

Mes de julio

El pasado 7 de julio, en los patios del Colegio de Prácticas Anexo nº 1, en la Plaza de la Constitución, tuvo lugar, como en los dos años anteriores, la IV edición de la Cena pro nuevo trono del Santísimo Cristo de la Redención.





Tras unas palabras del Vocal de Protocolo intervino el Hermano Mayor, que agradeció a los presentes su asistencia, especialmente a los hermanos mayores de otras cofradías y, sobre todo, al nuevo Presidente de la Agrupación de Cofradías, Eduardo Pastor Santos que asistieron a la misma. Seguidamente, agradeció también al matrimonio José Antonio y M^a Victoria su desinteresada colaboración, como desde el primer año viene ocurriendo, haciéndole entrega de un boceto en barro de uno de los elementos del trono, un “atlante”, que pertenece a la parte arquitectónica del trono, lo cual agradeció, manifestando su intención de seguir colaborando.



Finalmente, intervino el Presidente de la Agrupación de Cofradías, alabando el acto y alentando a seguir adelante para conseguir todo aquello que pretende la Archicofradía.

El 26 de julio, tras finalizar el acto Eucarístico del último jueves de mes, le fue entregado, como felicitación, un cuadro con la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores a nuestro hermano Rvdo. P. D. José Luis Zurita Abril, sacerdote carmelita. El motivo, la celebración, por su parte, de los cincuenta años de su sacerdocio.

Mes de agosto

En este mes vacacional no ocurrió nada reseñable.

Mes de septiembre

Con la llegada de septiembre, se abre el curso cofradero con la participación en la procesión de la Patrona de la Diócesis de Málaga, Santa María de la Victoria que tuvo lugar el 8 de septiembre.

En la tarde del 12 falleció el gran cofrade D. Jesús Castellanos Guerrero que nos dejó tras estar ingresado casi una semana en la UCI del Hospital Carlos Haya por un derrame cerebral, la Archicofradía se unió al dolor y condolencias por tan gran pérdida para la Semana Santa de nuestra ciudad.

Al término del culto del primer día del Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores, 13 de septiembre, en la capilla del Sagrario y de nuestro Sagrado Titular, fue presentado el cartel conmemorativo del XXV Aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención. Su autor es D. Francisco Naranjo Beltrán. Dicha presentación corrió a cargo de nuestro hermano D. Pedro F. Merino Mata.

El Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores, con motivo de la celebración de sus Dolores Gloriosos y que tuvo lugar durante los días 13, 14 y 15, ocupando la Sagrada cátedra D. Ramón Moreno S.J. el primer día. D. Isidro Rubiales, párroco de San Juan el segundo y el último día el Muy Ilustre y Rvdo. D. José Ferrary Ojeda, estando la Sagrada Imagen expuesta a los fieles en público y devoto Besamanos.

En el transcurso de la Santa Misa del día 15 de septiembre y antes del Ofertorio, le fue impuesta la Medalla de Oro de la Archicofradía a nuestro hermano D. Pedro F. Merino Mata, cuyo informe favorable fue aprobado por unanimidad en el Cabildo General del pasado mes de junio.

Al término de los cultos del día 15 de septiembre, tuvo lugar la tradicional Cena de Hermandad para celebrar la festividad de Ntra. Sra. de los Dolores en el céntrico Hotel Don Curro.

Mes de octubre

Dentro de los actos programados en conmemoración del XXV Aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención, el día 22 de





octubre, en la Sala de Juntas de la Agrupación de Cofradías, tuvo lugar la presentación de los Actos que configuran dicho Programa, interviniendo el Hermano Mayor, Segundo Tte. Hermano Mayor, Tercera Tte. Hermano Mayor y Secretario General, quienes aludieron a los actos de las diversas facetas que representaban.

El 27 de octubre, en el Salón de Cabildos de la Agrupación de Cofradías, se celebró la conferencia del escultor, Juan Manuel Miñarro López, sobre “La hechura del Stmo. Cristo de la Redención”, dicha conferencia versó de una forma muy didáctica sobre la evolución del proceso de hechura de la talla.

Nuevamente, como en los cuatro años anteriores, fue instalado el Rastrillo de la Archicofradía en la Caseta “Los Romeros”, en el Real de la Feria de Torremolinos, gracias a dicha Peña que nos cede el local. En esta ocasión, fueron cuatro los domingos de octubre que estuvimos presente.

También, como en años anteriores, el éxito obtenido fue gracias a las aportaciones de hermanos y al trabajo de éstos en la organización y en la propia venta.



Mes de noviembre

El 1 de noviembre, se celebró en San Juan el acto central de la conmemoración de los Actos del XXV Aniversario de la bendición de la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Redención, cual fue la Solemnísima Función Religiosa, presidida por el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga, quien concelebró con seis sacerdotes más, entre ellos el Rvdo. P. D. Manuel Montero Agüera, quien fuera padrino de la bendición de la imagen en representación de la Compañía de Jesús y Hermano de Honor de la Archicofradía.

La sagrada imagen, fue colocada en un altar especial, instalado a tal efecto en el presbiterio. Posteriormente, tuvo lugar el Almuerzo de Hermandad, al que asistieron gran número de hermanos, así como el mismo Obispo, D. Jesús Catalá.



Al día siguiente, 2 de noviembre, festividad de los Fieles Difuntos, en el mismo altar instalado, se celebró la Sagrada Eucaristía por todos los hermanos fallecidos de la Archicofradía, celebrando el Obispo Emérito, Excmo. y Rvdo. D. Antonio Dorado Soto. Al término de esta Eucaristía, se celebró un Besapié al Stmo. Cristo, al igual que el día anterior, produciéndose largas colas para ello. El recién creado grupo de hermanos acólitos para ayudar en los cultos de la Archicofradía, intervino por primera vez en dicha función religiosa. El plan de formación, comprende una parte teórica y otra práctica en los cultos parroquiales.

El 5 de noviembre, en el Convento de las Hermanas de la Cruz, una representación de la Junta de Gobierno asistió a los cultos que en honor a Santa Ángela de la Cruz se celebran.

El 6 de noviembre, también en el Salón de Cabildos de la Agrupación de Cofradías, nuestra hermana Reyes Escalera Pérez, disertó en su conferencia sobre “La iconografía de los crucificados”, también con gran asistencia de público.



Mes de diciembre

El 5 de diciembre, se celebró el XXXI Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, en esta ocasión, el pregonero fue nuestro hermano y Consejero D. Alejandro Cerezo Ortigosa que nos deleitó con su magnífica oratoria.



Fue presentado por nuestro hermano D. Salvador Marín Hueso.

Al término del acto, se celebró una cena en homenaje al pregonero en el Hotel Don Curro, donde se le hizo entrega de un recuerdo en agradecimiento.

El viernes 7 de diciembre, a las 20,00 h., fue inaugurado el Belén de la Archicofradía que, como el pasado año, quedó instalado en el Museo Carmen Thyssen. El Belén, estuvo ubicado en el patio interior del Museo hasta el domingo 6 de enero.

Como viene siendo tradicional, la Junta de Gobierno y el Consejo General quiere encontrarse con los hermanos a través de una Copa de Navidad, para felicitarnos entre todos por tan entrañable celebración para los cristianos, como es el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Dicho encuentro tuvo lugar el viernes 21 de diciembre, en el Salón Parroquial de San Juan.

Igualmente, se celebró la VII Cuestación Pro Cáritas de la parroquia de San Juan, organizado por la Bolsa de Caridad. Tuvo lugar el sábado 22 de diciembre. Así, un amplio grupo de archicofrades, coordinados por dicha Bolsa de Caridad, asistió a las mesas petitorias instaladas por la Hermandad en las plazas de la Constitución, Félix Sáenz, calle San Juan y calle Marqués de Larios, en su confluencia con la de Martínez.

La cuestación, en la que, merced a la generosidad de los malagueños, se recaudaron 2.400 euros, fue destinada íntegramente a Cáritas Parroquial, la cual atiende a un centenar de familias en situación de pobreza.



JOSÉ A. BERMÚDEZ ALBA
Secretario de Actas-Cronista

Tintorería Los Mil Colores

Somos Profesionales: en Limpieza en seco
Nuestra garantía: desde 1967
a su servicio en Málaga

PLANCHADO PROFESIONAL

C/. Victoria, 100 (Junto Colegio Maristas)
Telf.: 952 25 10 08 - 29012 MÁLAGA

Nuestro Archivo Histórico

La expulsión del Hermano Mayor Francisco Ramírez y Rodríguez a mediados del siglo XIX

Traemos en esta ocasión a nuestro Boletín uno de los episodios más escabrosos en la larga historia de la Archicofradía: el proceso que culminará en la expulsión del Hermano Mayor Francisco Ramírez y Rodríguez en julio de 1846, y del que tenemos cumplida noticia por un cuadernillo de nuestro Archivo titulado “Estrato de las Actas de la Junta de Gobierno en el asunto de D. Francisco Ramírez sobre lo ocurrido en sus cuentas”¹

El personaje que nos ocupa poseía una larga e impecable trayectoria en la Hermandad, en la que ejerció el cargo de Mayordomo durante varios años, siendo nombrado Hermano Mayor en 1842. Como tal desempeñó sin problemas su puesto hasta el año 1845, en que fue relevado por Antonio Postigo. Es entonces cuando surgen dudas sobre la gestión económica desarrollada en su mandato. Como era preceptivo, en la Junta de Gobierno 20 de abril de 1845, se acuerda que el Hermano Mayor saliente entregue al recién elegido todas las cuentas, y los consiguientes fondos, alhajas, ropa de la Virgen y cualquier otro enser o utensilio de la Corporación que obrara en su poder, entrega que se llevará a cabo en la Junta celebrada el 27 de abril del mismo año.

Sin embargo en las cuentas aportadas por Ramírez se detectaron graves irregularidades, que se pusieron de manifiesto en la Junta celebrada el 11 de mayo. La primera de ellas se produjo sobre las cuentas del entierro del hermano D. Gabriel Albiñola, del que se habían cargado a la Hermandad los gastos del sepelio, que se elevaron a 974 reales, pero no el ingreso de 710 reales que habían realizado sus herederos para cubrir la diferencia que restaba sobre la luminaria de 264 reales que el difunto ya llevaba entregada, según recibo extendido por la Cofradía.

La segunda anomalía detectada no era de menor calibre, ya que Francisco Ramírez no había contabilizado en los ingresos la suma de 724 reales, correspondientes a las



La Capilla de Nuestra Señora de los Dolores a mediados del siglo XIX. Recreación de Carlos Castellón sobre el retablo actual.

luminarias entregadas por los hermanos que habían sido recibidos en la Cofradía desde el 15 de abril de 1844 al 1 de enero de 1845.

En la Junta celebrada el 19 de junio de ese año, se acuerda citar para el domingo 22 de junio a Francisco Ramírez con el fin de que justifique las graves irregularidades sucedidas en su último año de mandato, aportándole copia de todos los antecedentes. Sin embargo Ramírez alegrará, en el mes de agosto, no haber recibido

aquella documentación, acordándose volvérsela a remitir en la Junta celebrada el día 8 de aquel mismo mes.

En noviembre, aun teniendo en cuenta la grave enfermedad que al parecer había padecido Ramírez, la paciencia de la Junta de Gobierno llega a su agotamiento y se acuerda concederle un plazo de 15 de días para reintegrar la cantidad que debía a la Hermandad, transcurrido el cual “se le suspenderá de los sufragios de hermano y se dará cuenta de Cabildo General para que se determine según los Estatutos”². No será hasta el 22 de febrero del año siguiente, cuando comparezca ante la Junta el otrora Hermano Mayor, provisto de un memorial de conciliación en el que justifica no reintegrar lo adeudado a la Hermandad ya que Francisco Jiménez, que estuvo en activo bajo su mando, le debía 828 reales del tiempo en el que se le había confiado la cobranza



Legajo 9. Pieza 7. Lo sucedido con las cuentas de Francisco Ramírez.

de las luminarias de los hermanos, cantidad que al parecer él había adelantado.

La Junta rechazará este argumento considerando que la tolerancia que tuviera con el cobrador era de su exclusiva responsabilidad y no de la Hermandad, a la que en todo caso debía haber puesto al corriente en su día. Finalmente Ramírez manifestará su firme decisión de no reintegrar el dinero que se le reclamaba mientras la Hermandad mantuviera esta deuda con él, y en todo caso que fuera un Cabildo General

el que en última instancia decidiese. A esta tensa situación se añadió poco después la gota que colmaría el vaso al negarse Francisco Ramírez a pagar su luminaria de hermano y las de sus hijos, acordándose en la Junta celebrada el 12 de julio de 1846 darle tan solo tres días de plazo para satisfacer el importe de las mismas ya que de lo contrario “se le borrará de hermano”³.

Y así ocurrió finalmente según se deduce del oficio que Francisco Ramírez remite a la Hermandad con fecha de 3 de agosto de 1846, en el que menciona el Cabildo, ya celebrado, en el que se puso término “a todas las relaciones que aun me ligaban por mi desgracia a esa Cofradía, cuyos individuos en su mayor parte han llegado a desconocer los muchos servicios que la he prestado”, señalando que “con objeto de dar culto particular a Dios y a su Señora Madre me he afiliado a otra Hermandad,

Galería de hermanos mayores (1899-1975)

Una de las líneas de trabajo del Archivo Histórico de nuestra Corporación es recabar toda la información posible de los hermanos mayores y principales dirigentes de la Archicofradía a lo largo del tiempo, documentación que conforma un artículo del libro *Archicofradía Sacramental de los Dolores. Historia y Patrimonio*, que próximamente verá la luz. En esta investigación se incluye una galería fotográfica de los mismos, que hoy anticipamos parcialmente, ya que la búsqueda de nuevas imágenes a través de archivos, publicaciones o la localización de descendientes, se mantendrá abierta hasta el momento de la impresión definitiva de dicho libro.

En este Boletín ofrecemos las fotografías más antiguas que hemos encontrado hasta el mandato de Alfonso Soria, ya que hace algún tiempo (2003) otro artículo de esta publicación se dedicó a los hermanos mayores de la Archicofradía desde 1977 hasta ese momento.

Cronológicamente, el retrato más antiguo es el de **Constantino Grund Cerero de Campos** (la fotografía de abajo), que ejerció el cargo de Hermano Mayor desde enero de 1898 a julio de 1899¹,



aunque ya constaba como hermano al menos desde 1864², fecha en la que forma parte de la Comisión Revisora de Cuentas. En 1878 asume el cargo de Tesorero, sustituyendo a Don Pelegrín Ribelles³, ejerciendo como tal hasta diciembre de 1897⁴. Hermano de Doña Trinidad Grund, Constantino encarna el prototipo de la alta burguesía malagueña del momento. Hombre culto y consumado pianista, fue Secretario del Ayuntamiento de Málaga, Presidente de la Sociedad Filarmónica de Málaga y uno de los trece miembros fundadores del Colegio de San Estanislao de Kostka de El Palo.

El siguiente Hermano Mayor, desde 1899 a 1901, fue **Manuel García Guerbós**, que desde 1883 venía ocupando el cargo de Mayordomo. Lamentablemente no hemos conseguido de momento ninguna imagen suya. Por el contrario, sí hemos recabado algunos datos biográficos, como su pertenencia a una afamada familia de joyeros, y el que años atrás fuera un destacado cofrade de la Archicofradía de la Sangre de la que fue Hermano Mayor su hermano Jerónimo y a la que, en 1879, hizo entrega de la imagen de María Magdalena que a sus expensas había tallado Gutiérrez de León⁵.

Eduardo Torres Roybón será Hermano Mayor desde 1902 a 1905. Torres pertenecía a una familia de bodegueros. Bajo esta condición aparece en 1903 como tesorero de la Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de Vinos, además de socio de la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga, y contador de la Junta Directiva del Círculo Mercantil⁶. Miembro del Partido Conservador, era concejal del Ayuntamiento en 1906, pues ejerce como alcalde accidental con motivo del Primer Congreso Provincial de Higiene de Málaga. Tras una crisis en el gobierno municipal, es nombrado alcalde el 19 de febrero de 1907⁷, ostentando el cargo hasta el 1 de mayo de 1908⁸.



Torres fue alcalde cuando sucede la célebre *Riá* de 1907, y como tal acompañó a un jovencísimo rey Alfonso XIII en su visita a Málaga acaecida en días posteriores. De esta visita encontramos una interesante fotografía (página anterior abajo a la derecha) en la revista gráfica *Nuevo Mundo*⁹, en la que pensamos que Eduardo Torres es el personaje con chistera que encabeza como guía a la comitiva regia, al portar lo que identificamos como la vara de mando municipal.



En 1906 accede al cargo **Julio Goux Mignacabal** (arriba), que había ingresado como hermano el 28 de abril de 1878¹⁰. De origen francés, Julio Goux llegará a ser uno de los principales hombres



de negocios de la Málaga de su tiempo, destacando entre sus distintas empresas la ferretería *El Candado*. Su gestión al frente de la Archicofradía evitó su extinción, saneando drásticamente su maltrecha economía. A su fallecimiento en 1927 le sucede el marido de su sobrina, **Carlos Rubio Robles** (arriba).

Su mandato como Hermano Mayor, que duró 47 años (hasta 1975), es el más largo documentado hasta ahora en la Archicofradía. A él le toco vivir momentos muy duros como los saqueos de los años 1931 y 1936, y encabezó la difícil recuperación de la Hermandad durante los años cuarenta, restaurando completamente la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que entonces adquiere su aspecto actual, manteniendo año tras año la celebración del Septenario y de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

FEDERICO CASTELLÓN SERRANO
Vocal de Archivo Histórico

NOTAS:

1 A.H.A.D.S.J. Leg. 7. p.2 y p.3

2 A.H.A.D.S.J. Leg. 9. p.11

3 A.H.A.D.S.J. Leg. 9. p.15

4 A.H.A.D.S.J. Leg. 6. p.1

5 DE LAS PEÑAS ALABARCE, José María *LA INVESTIGACIÓN: La Sangre, cinco siglos de historia. La archicofradía de San Felipe Neri se encuentra inmersa este año en la celebración del quinto centenario de las primeras constituciones conocidas. DIARIO SUR DE MÁLAGA, 04 de abril de 2007.*

6 PÉREZ LÓPEZ, Enrique. *Guía Oficial de Málaga y Provincia 1903*, Málaga, 1903, págs. 283, 286 y 290

7 *El Popular*. Málaga, 20 de febrero de 1907

8 *El Popular*. Málaga, 2 de mayo de 1908.

9 *Nuevo Mundo*. Madrid, 24 de octubre de 1907, p. 13.

10 A.H.A.D.S.J. Leg.10.p.19.d.6

Textos en el recuerdo

Cuenta, razón, y noticia del nuevo trono de plata hecho a voluntad de don José Sanz, don Carlos Testa y de los mayordomos don Pedro de Vega y don Antonio Gómez. Año de 1792.

“**A**l deplorable estado en que se hallaba el antiguo trono de Nuestra Madre, sirviendo continuamente desde los años pasados de setecientos uno, en que a voluntad de don Pedro Brito y Cortés tuvo su última perfección, movió al presente a algunos de nuestros hermanos, quienes no pudieron mirar con indiferencia una alhaja que, además de ser costosa contribuye al adorno, decencia y hermosura de Nuestra Dolorosa Madre. Determinaron, después de varias justas reflexiones, plantear y hacer un nuevo trono que, guardando algunas proporciones ya en la distribución de sus partes, como en el gusto del dibujo y cincelado, se distinguiese de las muchas y notables faltas de que abundaba el antiguo. Para este efecto se hicieron algunos dibujos, y eligiendo el efectuado por don Antonio Medina, se dio principio al trono en madera el día 5 de junio de 1791.

Esta determinación, que mirada

con una ligera reflexión pudo graduarse de intempestiva, era sola la basa y fundamento sobre que se podrían fundar unas ciertas esperanzas de que tendría

efecto una obra tan apetecida y que ella misma clamaba por su ejecución. Porque además de mostrarnos la experiencia que una pronta resolución suele formar las más veces la felicidad de las acciones, un conjunto de circunstancias de la mayor nota pedía una reservada

pero eficaz conducta, que deponiendo la consulta, el reparo, el miedo y el temor, mirase con recto fin la necesidad de la obra que había de servir para Nuestra Dolorosa Madre, y ya con esto sólo pueden calmar nuestros cuidados y desabrimientos; esto es el dulce y penetrante nombre de los Dolores de María, objeto a que se debieron tirar todas las líneas, es un término de paz que serena nuestras pesadas fatigas.

Así conducidos de estos justos vencimientos y deseando perfeccionar



la obra, se dudaba quién fuese el artífice de platero, hasta tanto que con poderoso influjo, a quien se debió todo respeto quitó de un golpe nuestra indiferencia y fue elegido don Francisco Rodríguez Boza, y cincelador el portugués don José Pereira. A consecuencia se pensó en desvaratar el antiguo trono, y para formalizar este acto, no dando treguas a infundadas malicias, fueron citados, en la tarde del 18 de julio de 1791, por don José Sanz, los hermanos don Andrés de Ortega, presbítero, don Pedro de Vega y don Antonio Gómez, mayordomos; don Carlos Testa, consiliario, don Antonio de la Cruz, albacea; don Diego de Flores, don Luis de Avila, don Rodrigo Sánchez, don José Recui y don Francisco García, y juntos todos en la capilla de Nuestra Señora Madre se deshizo el antiguo trono, cuya plata, pesada por el referido don Francisco Rodríguez, tuvo veintitrés libras, cuatro onzas y doce y adarmes. En el mismo acto pareció conducente tocasen la plata y lo hizo don Francisco Martínez de Valdivia, contraste que había sido en esta ciudad, y posteriormente fue reconocida por el actual contraste don José Reina, quien graduó a 17 reales de vellón la onza y cuya certificación obra al folio 8.º

De común acuerdo quedó la plata depositada en don José Sanz, para que a su debido tiempo y con las formalidades necesarias se fuese entregando para labrarla, y se procedió a las condiciones de contrata entre el referido don Francisco Rodríguez por

una parte y por otra los otros mayordomos, quienes la firmaron en 24 de julio de 1791, como aparece al folio 3º.

Conducidas las chapas, nubes y junquillos y arreglados sus tamaños, concurrieron el día 23 de febrero en la casa de don José Sanz el mencionado don Francisco Rodríguez, don Pedro de Vega y don Antonio Gómez, y pesada la plata tuvo treinta libras, diez onzas y catorce y medio adarmes, de cuyo peso y calidad obra certificación de don José de Reina al folio 11.

No se dejaba de tener presente los cuatro niños que en postura de sostener el trono se descubrían en el antiguo; pero considerando por una parte ser este adorno voluntario y quitar por otra los perfiles, construcción y hermosura de la obra, se determinó fuesen dos ángeles en la principal fachada ya en los extremos de las andas sobre pedestales de ébano que llevando los incensarios terminasen buena vista y no la quitasen al todo de la obra. Los otros ángeles, como los nueve serafines que cubren y aparecen sobre las nubes, fueron hechos por el escultor don Luis Narváez, cuyo costo obra al folio 13.

El día 18 de marzo de 1792 se finalizó el trono y se espera que el 30 de otro lo estrene Nuestra Madre, pero como fuese necesario buscar arbitrios para el costo de esta obra por el ningún fondo de la Hermandad, se acudió a los medios que dicta la necesidad y que nos franquee la piedad de los fieles con sus limosnas...”

Recogido por LLORDEN SIMÓN, A. O.S.A. y SOUVIRON S. en Historia Documental de las Cofradías y Hermandades de Pasión de la Ciudad de Málaga. Málaga, 1969, págs. 243-251, de un libro, actualmente desaparecido, del Archivo Histórico de la Archicofradía de los Dolores de San Juan.

Imágenes en



Arriba, la Stma. Virgen saliendo desde el atrio de San Juan, por la puerta de la torre, para hacer su recorrido procesional en 1983.

A la derecha, en la salida procesional del año 1983, se estrenó el frontal del actual trono de Ntra. Sra. de los Dolores, realizado por Talleres Villarreal, de Sevilla. En la fotografía, el trono acababa de salir del atrio de San Juan y dada la vuelta para seguir por Calderón de la Barca, Fernán González, Cisneros...



El Obispo, D. Ramón Buxarrais Ventura, oficiando el Viernes de Dolores en la Función Principal de Instituto del año 1984.



La procesión por calle Calderón de la Barca tras su salida en 1984.



Tras la jura de cargos, en junio de 1983, la nueva Junta de Gobierno para el bienio 1983-1985, posa ante la Virgen de los Dolores.

A la derecha, el altar del Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores en el año 1984. Desde el año anterior pudo instalarse de nuevo tras el altar mayor. Ese año lucía un exorno floral y de cera más abundante que aumentaría en años posteriores. Ese año, la Función Principal del Viernes de Dolores tendría un carácter especial al officiar el Sr. Obispo.



El nuevo trono de Ntra. Sra. de los Dolores, ya completo el cajillo, saliendo a Cisneros, ya con la Capilla Musical. 1984.



Ntra. Sra. de los Dolores, a su regreso por calle Fernán González en el año 1984.

Más de treinta años del primer Pregón Inmaculista

Corría octubre de 1982 cuando la Junta de Gobierno de la Archicofradía presidida por Alfonso Martín Ruíz como hermano mayor decidió instituir el llamado «Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima». Dicho con modestia, fue una idea mía inmediatamente apoyada e impulsada por quien fuera el siguiente Hermano Mayor, Adolfo Navarrete Luque, y algo cuestionada en aquel primer momento por Carlos Rubio Goux, consejero y veterano directivo, sin duda uno de los más relevantes cofrades inmemoriales que mantuvieron viva y activa la Archicofradía hasta su reimpulso en 1977. Ambos cofrades, que fueron ya llamados por el Señor, permanecen de forma imborrable en el recuerdo de todos.

La idea de crear este pregón nació de la necesidad de reavivar el adormecido fervor inmaculista que tanto caracterizó a nuestra ciudad antaño, así como de realzar la propia historia de la Archicofradía, pues no en vano el primer artículo de los Estatutos de 1688 era el referido al deber de cada hermano respecto de defender y proclamar el misterio de la Inmaculada Concepción de María, que no llegaría a ser declarado dogma de fe hasta 1854.

Aprobada la iniciativa por la Junta y en la misma sesión, se decidieron dos cosas, y feo está recordarlo, pero ambas también a propuesta mía: la primera, que el primer pregonero fuera el hermano de nuestra Corporación Antonio Garrido Moraga, quien entonces era un total desconocido para la Málaga cofrade. De hecho, aquel fue el primero de su hoy larga lista de pregones brillantemente pronunciados, y creo incluso que fue también su primera intervención pública en el ámbito cofrade. La segunda cuestión fue que el pregón se celebrara en el templo de Ntra. Sra. de la Concepción, sito en calle Nueva y perteneciente a la Congregación de Madres Esclavas Concepcionistas, y el cual por entonces estaba cerrado a cal y canto desde hacía lustros. Una vez autorizado por la superiora de las monjas, recuerdo que la tarea de limpiar aquel templo tras muchos años de cierre fue una de las más duras y tediosas que hayamos acometido jamás, de veras.

Ante la falta material de tiempo para encargarse un cartel a un artista consagrado, Adolfo Navarrete Salinas (q.s.g.h.), padre del otro Adolfo ya mencionado, trazó con sutil espontaneidad el dibujo de una sencilla Inmaculada murillesca flanqueada de nazarenos como motivo artístico de una improvisada convocatoria de cultos para el pregón, si bien después ya aparecería la actual, dibujada por nuestro hermano Fernando Prini, diseñador de tantos enseres de nuestra Archicofradía.

Aquel siete de diciembre de 1982, curiosamente, fue también la ocasión elegida por la Archicofradía para recuperar la entonces en nuestra ciudad completamente olvidada tradición de la música de capilla, pues fue la primera vez que intervino la capilla musical —oboe, fagot, clarinete y flauta—, estrenándose el «Stabat Mater Dolorosa» que, compuesto por el P. Manuel Gámez, hoy tanto nos caracteriza.

Al año siguiente, justo es comentarlo, se contrató ya a un coro, creo recordar que el del hoy



desaparecido Museo Diocesano de Arte Sacro, y se le encargó que, entre otras piezas, cantase las celebérrimas Coplas Inmaculistas de Miguel Cid (s. XVII) con música de Hilarión Eslava (s. XIX), así como un «Te Deum» gregoriano, detalle éste que fue idea de otro cofrade veterano y de imborrable recuerdo como fue Florentino Rosaleny García. Por cierto, que durante 29 años ese «Te Deum» que cerraba el pregón, himno de tradición litúrgica donde los haya, fue el único que se cantaba en Málaga. Lástima que en esta última edición no haya sido factible su canto, que es oración de acción de gracias de antiquísima raigambre en la Iglesia. Esperemos que pueda recuperarse.

Cuando el siete de diciembre se celebró aquel primer Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María puedo asegurar que el templo de la calle Nueva lucía no sólo ya limpio y abri-llantado, sino muy bien decorado para la ocasión con las colgaduras blancas y celestes, puramente concepcionistas, que las monjas guardaban en las cajoneras de la sacristía y cuya reutilización tras lustros de ostracismo gozaron ellas más que nosotros. Antonio Garrido estuvo magnífico. Tanto, que desde entonces no ha parado de pronunciar charlas y pregones cofrades. La capilla musical, cuya intervención en el acto también fue idea de Adolfo Navarrete y un servidor, sorprendió gratamente a todos por la suave y recogida dulzura de su sonido, y desde entonces su pertenencia a la historia propia de la Archicofradía, recogida fielmente en su Archivo, comenzaría a ser explicada a propios y extraños. Entonces, paradojas del tiempo, su recuperación fue tildada de «sevillanista» por algunos cofrades poco documentados, pero actualmente su presencia y utilización en numerosas hermandades malacitanas es ya frecuente.

Concluido aquel primer Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María con una misa oficiada por el entonces párroco de S. Juan, P. Francisco Castro, al salir, recuerdo que aquella cofrade sapiente y ejemplar que fue Lola Carrera (q.e.p.d.) me dijo algo así como que, para ella, viendo la naturaleza del pregón y la recuperación de la capilla musical, esta-



ba claro que nuestra Archicofradía iba a ser la encargada de recuperar buena parte de la verdadera y genuina historia de las hermandades y la Semana Santa de Málaga. Desde luego, para qué negarlo, ése era uno de nuestros propósitos, aunque no el principal, porque lo más relevante fue que la Archicofradía logró agasajar a Nuestra Señora de los Dolores proclamando de nuevo la gloria de su Concepción sin mancha.

Así ha venido ocurriendo durante tres décadas en las que treinta y un pregoneros seculares y clérigos, entre ellos el obispo monseñor Dorado Soto en 2004, han, hemos, glosado tanto la infinita hermosura y grandeza de este dogma mariano como su simpar tradición histórica entre nuestro pueblo, y así debe seguir ocurriendo no ya para cumplir con la tradición de la Archicofradía, sino para la mayor gloria de la Madre de Dios, Nuestra Señora, la Virgen María concebida sin pecado original.

PEDRO F. MERINO MATA

RELACIÓN DE PREGONEROS DE LA INMACULADA DESDE SU CREACIÓN

Nº Año	PREGONEROS (*)	Templo del acto
1º 1982	Antonio Garrido Moraga. Consejero Arch. y profesor UMA,	Concepción, Esclavas
2º 1983	Manuel Garrido Orta. Canónigo magistral SICM Sevilla, hermano Arch. (+)	“
3º 1984	Agustín Clavijo García. Dtor. Museo Arte Sacro y profesor UMA (+)	“
4º 1985	Rafael Carbonell Cadenas. Sacerdote jesuita.	“
5º 1986	José Luis Hurtado de Mendoza Bourman. Cronista Agrup. CC, abogado (+).	“
6º 1987	Marcial Moreno Seguí. Canónigo SIC Málaga (+).	San Juan Bautista
7º 1988	Alberto Jiménez Herrera. Abogado y cofrade.	Concepción, Esclavas
8º 1989	José Diéguez Rodríguez. Sacerdote y Consejero. Archicofradía.	“
9º 1990	Rafael Chenoll Alfaro. Cronista Archicofradía y profesor UMA.	“
10º 1991	Jesús Saborido Sánchez. Pte. Agrup. CC. y Hermano Mayor Cofradía Pollinica .	“
11º 1992	Fernando Sierra Sevilla. Cronista Archicofradía, abogado.	“
12º 1993	Francisco Calderón Rodríguez. Hermano Archicofradía, graduado social.	“
13º 1994	Rafael de las Peñas Díaz. Consejero Archicofradía, decorador comercial.	“
14º 1995	Pedro Fdo. Merino Mata. Consejero Archicofradía, periodista.	San Juan Bautista
15º 1996	Federico Cortés Jiménez. Sacerdote y hermano Archicofradía.	“
16º 1997	Federico Fernández Basurte. Hermano Mayor Cofradía Amor, historiador	“
17º 1998	Leopoldo García Sánchez. Abogado y cofrade.	“
18º 1999	Francisco Parrilla Gómez. Sacerdote, Dgdo. Ep. Clero y hermano Archicofradía (+)	“
19º 2000	Jesús Castellanos Guerrero. Hermano Mayor Cof. Dolores Puente, profesor UMA (+)	“
20º 2001	Jesús Jurado Simón. Vocal Caridad Archicofradía y abogado.	“
21º 2002	Francisco José González Díaz. Abogado y cofrade.	“
22º 2003	David Paniagua Serra. Hno. Mayor Hdad. del Rocío, Consejero Arch, oficial notaría	“
23º 2004	Antonio Dorado Soto. Obispo de Málaga.	“
24º 2005	José Luis Zurita Abril. Sacerdote O.C.D. y hermano Archicofradía.	Sagrado Corazón
25º 2006	Salvador Marín Hueso. Vocal Publicaciones Arch., profesor .	Concepción, Esclavas
26º 2007	Eduardo Guerrero Medina. Vocal Protocolo Arch, administrativo.	Sagrado Corazón
27º 2008	Ana María Medina Heredia. Hermana Archicofradía, periodista.	Concepción, Esclavas
28º 2009	José Ferrary Ojeda. Sacerdote, Vicario Judicial y hermano Arch.	San Juan Bautista
29º 2010	Rafael Jiménez Valverde. Hermano Archicofradía, asesor fiscal.	“
30º 2011	Francisco Aranda Otero. Sacerdote, Dgdo. Ep. de HH y CC. y profesor UMA	“
31º 2012	Alejandro Cerezo Ortigosa. Hermano Archicofradía, estudiante.	“

(*) Los cargos en la Archicofradía y las profesiones de cada uno de los pregoneros relacionados corresponden a los que ostentaban en las fechas de sus pregones.

Entrevista a...

Luis Monserrate Carreño

En este apartado de nuestro Boletín, en el que se entrevista a algún hermano de la Archicofradía, normalmente con antigüedad en la misma y, sobre todo, con una destacada aportación en determinada época; lo hacemos este año a Luis Monserrate Carreño. No todos los hermanos conocen lo aportado por los diversos entrevistados, pues muchas veces, las más, su esfuerzo se produjo hace años, cuando aún no habían nacido muchos de los archicofrades que hoy integran la Hermandad.

En el caso de Luis, su mayor aportación acaeció en años de mucha ilusión y a la vez duros; cuando la inexperiencia de los jóvenes necesitaba de alguien con una mayor madurez, lo que hizo que, en aquellos años iniciales de la revitalización de la Archicofradía, de Fiscal pasase a ser miembro de la Comisión Gestora impuesta por el Obispado, y de ésta a Hermano Mayor en el bienio 1979-1981.

Entrevista: Ricardo Ballesteros Liñán

Fuiste el Fiscal de la Archicofradía en la primera Junta de Gobierno en la etapa de la revitalización, allá por 1977. ¿Cómo llegaste a formar parte de la Hermandad en ese año?

Un pequeño grupo de inquietos jóvenes, contactaron con históricos miembros de la Muy Antigua Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores, erigida en la parroquia de San Juan, señores Alfonso Soria y Carlos Rubio, para tratar de devolver el culto externo a esta antiquísima Hermandad. Aceptadas las propuestas convenidas, se tramitaron las autorizaciones pertinentes para iniciar la nueva andadura, cuyo paso inmediato consistía en nombrar una primera Junta de Gobierno donde figuraran algunos miembros de mayor edad. Este fue mi caso que, casi sin saberlo, fui nombrado, a propuesta de mi hijo Luis, para el cargo de Fiscal.

Desde entonces, has ocupado, además, diversos cargos: miembro de la

Comisión Gestora (1978-1979), Hermano Mayor (1979-1981), Consejero (1981-1994), Tercer Teniente Hermano Mayor (1994-1997) y Consejero desde entonces hasta hoy. ¿Cómo resumirías tu paso por estos cargos?



Encontré en los Estatutos algo que me convenció plenamente. Se trataba de una Archicofradía de silencio, pobre en su vestimenta nazarena, con la celebración de cultos a su Titular de un Septenario solemne, donde los predicadores fueron siempre de alto nivel y todo ello me fue conquistando para aceptar cuantas opciones me iban ofreciendo para tratar de servir a mis hermanos con el mayor espíritu de entrega a una causa donde, el espíritu religioso y la

seriedad de sus objetivos, estaban en total consonancia con mis principios. Y no otras cosas accesorias que en muchas otras cofradías dominaban.

Aunque no estés integrado actualmente en la Junta de Gobierno, pero sabiendo que sigues los acontecimientos



fradía ha experimentado grandes e importantes cambios en su interior. Quiero destacar la gratificante labor social llevada a cabo tanto por la Bolsa de Caridad como, más recientemente, por la generosa colaboración con el Economato Agrupacional, en el que nuestra Archicofradía ha sido una de las grandes impulsoras, señal de la sensibilidad hacia las

de la Archicofradía, ¿qué diferencias encuentras entre aquellas de los primeros años y la actual?

Muchísimas y para bien. En primer lugar, aquellos jóvenes que permanecen de los primeros tiempos, han madurado con el transcurrir de la vida (ya sois todos cincuentones) y con la experiencia y buena disposición, han colaborado y luchado por el crecimiento y esplendor que hoy día se disfruta, junto con el acierto de muy buenas incorporaciones que han impulsado a la existencia de grandes avances.

Cuando empezamos, partimos de cero en lo material y hoy nos encontramos, por citar lo más relevante, con una Casa Hermandad, con el precioso trono de la Stma. Virgen, con una de las mejores tallas de Jesús Crucificado, con el nuevo trono para nuestro Cristo de la Redención, con hojas informativas y boletines de alta confección y contenido gráfico y fotográfico, con Juntas de Gobierno nutridas y presididas por cualificadas personas... etc. etc.

¿Ha cambiado mucho la Archicofradía, en general, en estos más de treinta años desde su revitalización?

Así como la vida cambia y evoluciona en función de los momentos históricos que se viven, de igual manera la Archico-

necesidades sociales.

En cuanto al orden espiritual, se han incrementado los cultos, dotándolos de mayor solemnidad y contenido formativo, facilitando la recepción de sacramentos, si bien (en este sentido), cabría ser más rigurosos en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por nuestra Iglesia Católica.

Como Archicofradía Sacramental, creo que se impone seguir mejorando en el culto específico a Jesús Sacramentado. Ya existen cofradías sacramentales que han creado turnos de Adoración Nocturna. Incluso hay cofrades que visitan diariamente a Jesús en el Sagrario, donde como sabemos por la fe, se encuentra real y sustancialmente presente en cuerpo, sangre, alma y divinidad.

Según ves a la Hermandad, como Consejero de la misma, ¿le sobra algo? y ¿qué le falta, según tu criterio, si es que así lo crees?

Creo, honradamente, desde mi óptica actual, un tanto lejana por razones serias de salud, que sobrarle, no le sobra nada.

En cuanto a faltarle, siempre todo es susceptible de mejora. Por ejemplo: ¿Cómo se encuentra actualmente la dedicación de jóvenes a la Hermandad? Pensemos que hoy día existe una gran crisis de valores espirituales, principalmente en



En 1981, la nueva Junta de Gobierno encabezada por Alfonso Martín Ruiz, dio un homenaje a Luis Monserrate Carreño, como Hermano Mayor saliente, al que le fue entregada una placa conmemorativa de recuerdo.

una gran parte de la juventud, que rehúsa aceptar responsabilidades, proclive a la diversión y a pasar la vida “lo mejor posible” y con el menor esfuerzo. ¡Hay que cuidarlos mucho y prestarles gran atención.

También creo que le está faltando una Casa Hermandad mucho más amplia. (No digamos cuando llegue, dentro de pocos días, el maravilloso trono de nuestro Cristo de la Redención).

Por último, Luis, ¿cómo ves el futuro de la Archicofradía? ¿ves en los jóvenes actuales, en general, la savia necesaria para afrontar ese futuro con garantías?

Sin contradecirme de la aseveración que hago en la anterior pregunta, tengo la gran confianza de que no faltarán jóve-

nes bien formados con deseos de servir a la Iglesia desde la gran familia que es nuestra Archicofradía.. Por lo tanto confiamos, tengamos esperanza y trabajemos para encontrar y seleccionar con acierto la “gente” que necesitamos. Lo demás, lo dará el Señor por añadidura. ¡No lo dudemos!

Gracias, Luis, por contestar a las preguntas y, si es tu deseo, añade lo que quieras o contesta a alguna pregunta que no te haya hecho y te hubiese gustado que te la hiciera.

Gracias a ti, Ricardo, por la grata oportunidad de participar en el Boletín de la Cuaresma 2013.

Supone para mí una nueva ocasión de colaborar con mi queridísima Archicofradía.



Dos momentos, en enero de 1997, cuando Luis Monserrate era Tercer Tte. Hermano Mayor, en el recibimiento del Sr. Obispo, Excmo. y Rvdmo. D. Antonio Dorado Soto, cuando visitó la Archicofradía para el acto de sesión de la capilla del Sagrario y del Stmo. Cristo de la Redención por parte del Obispado.

EL LIBRO DE LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO DE LA ARCHICOFRADÍA

El libro sobre la historia de la Archicofradía y su patrimonio comenzó a proyectarse hace varios años. Pero no sería hasta el inicio del mandato de la actual Junta de Gobierno, en 2009, cuando empezó a tomar forma: primero, la ampliación de un plan de la obra que aún estaba esbozado y, sobre todo, la búsqueda de los autores posibles. El impulso definitivo para que se pudiese en marcha el proyecto fue debido a nuestro Vocal de Archivo Histórico, Federico Castellón Serrano, que asumió el encargo de ser el coordinador del libro.

No será nuestra obra un libro menor, ni por su tamaño ni por su contenido. No en vano nos enorgullecemos de tener un Archivo Histórico de los más amplios, si no el que más de las cofradías malagueñas, según se afirmó en alguna ocasión, como en la revista *Miramar (suplemento mensual de SUR. N° 31. 25 de marzo de 1945. Málaga. p. 14)*.

La historia abarcará desde su fundación en 1487 (la Sacramental) hasta nuestros días, pasando por la fundación de la Hermandad de los Dolores (1688).

El libro constará de quinientas páginas a tamaño 21 x 29,7 cm., con profusión de ilustraciones a todo color, con pastas duras y cubierta. En la fotografía de la izquierda pueden ver la que será la portada.

Desde el principio, se quiso contar con el mayor número de hermanos para escribir los diversos capítulos -como así ha sido- pero colaborando también otros historiadores que, aunque no sean hermanos, son buenos conocedores de las facetas de las que escriben.

Dada la envergadura de la obra, en la que interviene un equipo formado por dieciseis especialistas en sus respectivas materias, con lo que el trabajo de coordinación es arduo, lo que iba a ser una novedad para la próxima Cuaresma, se traslada al otoño de este año. Ello redundará en un mayor cuidado de su contenido.

Como regalo adjunto al libro, será entregado un disco en DVD que contendrá

un documental sobre la historia de la Archicofradía: *“Los Dolores según San Juan”*, cuya idea original y realización está corriendo a cargo de Ricardo Ballesteros, con la voz de Ana M^a Medina.

Más adelante, seguramente tras la próxima Semana Santa o antes del verano, será enviado un folleto de suscripción a los hermanos para que puedan reservar su ejemplar, ofreciendo dos formas de pago:

en una sola entrega o en dos o tres plazos, a pesar de que la cantidad a pagar será prácticamente su costo, pues la finalidad de la obra no es la recaudación de fondos, sino la difusión de la historia y el patrimonio de la Archicofradía, siendo así uno de los pocos libros de estas características editados en Málaga. Pero es conveniente saber cuántos ejemplares comprenderán la tirada, que será limitada, aunque no por ello se quede sin su ejemplar el hermano que desee adquirirlo.



PLAN DE LA OBRA

Coordinador: Federico Castellón Serrano

Capítulos sobre la historia:

- *La Archicofradía Sacramental (1487-1801).*
Pedro F. Merino Mata
- *Orígenes de la Hermandad de los Dolores (siglo XVI).*
Encarnación Cabello Díaz
- *La Hermandad de los Dolores (1688-1801).*
Andrés Camino Romero
- *El proceso de agregación de la Hermandad de los Dolores a la Archicofradía Sacramental.*
Pedro F. Merino Mata
- *Archicofradía Sacramental de los Dolores (siglo XIX).*
Elías de Mateo Avilés
- *La Archicofradía Sacramental de los Dolores (siglo XX).*
Federico Castellón Serrano
- *De la vuelta al culto externo a nuestros días (1977-2012).*
Ricardo Ballesteros Liñán
- *La Archicofradía Sacramental de los Dolores hoy.*
Alejandro Cerezo Ortigosa

Capítulos sobre el patrimonio:

El patrimonio documental

- *El Archivo Histórico.*
Federico Castellón Serrano

El patrimonio musical

Antonio T. del Pino Romero

El patrimonio artístico

- *Las sagradas imágenes.*
Reyes Escalera Pérez
- *La Archicofradía y el templo de San Juan Bautista (Contribuciones a su construcción. Las Capillas)*
Pilar Díaz Ocejo
- *La orfebrería para el culto Eucarístico y procesional.*
Federico Castellón Serrano
- *El trono procesional del Stmo. Cristo de la Redención.*
Fernando Prini Betés
- *El trono procesional de Ntra. Sra. de los Dolores.*
Eduardo Nieto Cruz
- *El ajuar de Ntra. Sra. de los Dolores.*
Pedro Alarcón Ramírez

Temas monográficos insertos en capítulos:

- *El proceso de hechura del Stmo. Cristo de la Redención.*
Juan Manuel Miñarro López
- *Ntra. Sra. de los Dolores y los Asensio de la Cerda.*
Juan Antonio Sánchez López
Sergio Ramírez González
- *“Cuenta, razón, y noticia del nuevo trono de plata. 1792”.*
Andrés Llordén Simón, O.S.A. y Sebastián Souvirón. Transcripción
- *Hermanos Mayores y Mayordomos de la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores.*
Federico Castellón Serrano

Se avecina otra conmemoración: la donación de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores

Como todos sabemos, nuestra Archicofradía se vio privada durante algunos años de la que hasta entonces fuese su imagen titular, una de aquellas características tallas intimistas y delicadas tan proclives en nuestro barroco. Y no fue sino a través de la generosidad que los cofrades de la posguerra encontrasen de modo certero un rostro con que afianzar su devoción a María y reanudar así el sendero varias veces centenario. En el año 1941, el anticuario nacido en Sevilla pero afincado en Málaga Antonio Pons y Ramírez de Verger hizo la que probablemente haya constituido la más valiosa de cuantas donaciones haya disfrutado esta Archicofradía. En lo artístico, sí, pero sobre todo en lo central y unívoco, en aquello que otorga fuerzas a la Fe y valor al empuje por evangelizar. Con la entrega de una imagen mariana de su propiedad, el entonces miembro de la Academia de Bellas Artes de San Telmo muy poco podría imaginar de la que es hoy esta unión fraternal en Cristo, tan vigorosamente arracimada junto a los Dolores de Nuestra Señora. La frágil mirada de la Virgen, meditativa, algo errabunda, sin duda asida a unos pensamientos inenarrables, es todavía nuestra ancla. Sin ese espejo del dolor en sus ojos, ¿quién sabe qué habría de inspirarnos?

Apenas quedan tres años para que los hermanos de los Dolores de San Juan vivifiquen uno de los hitos que nos hacen estar donde estamos. ¿Quién podría imaginarnos sino en torno a la bella dolorosa que nos espera en el fanal de San Juan? Las añejas fotografías no hacen sino recordarnos de dónde venimos; también, en algún sentido, parecen señalarnos el camino. La estela seguida por esta corporación, lejos de instalarnos en un monocorde discurso generalista, nos ha situado en unos parámetros que parecen seguir

velando por lo atemporal. Y aquellos que hoy recuerdan cómo fueron los principios -retomando el testigo de una cofradía que entonces parecía mortecina, o cuanto menos sumida en la discreción- atestiguarán cuán importante es lo experimentado en torno a Ella.

Si hubiese que destacar una virtud en esta Archicofradía, descartando aquellas que a todos son obvias, sería la de un profundo respeto a la Historia. Pocas hermandades dedican tanto empeño en sacar a relucir lo valioso del legado de otras generaciones; en el caso de la nuestra, es clarísimo ese afán conservador, siendo pionera en la puesta en valor del archivo documental -haciéndolo accesible y llevando a cabo una encomiable labor de perpetuación de sus documentos-. Algo parecido podría decirse acerca de la celebración de sus efemérides: cada uno de los aspectos irrenunciables de su larga vida es rememorado y celebrado mediante

ceremonias que rara vez se acomodan en los tópicos. Así, con la memoria fresca de lo vivido en el XXV Aniversario de la bendición de la imagen del Santísimo Cristo de la Redención, el espíritu todavía rebotante de satisfacción, y en una seguridad que nos reconforta, sería un buen momento para prepararnos hacia aquello que está por venir.

No son pocos 75 años desde la recepción de la imagen. Celebremos, hermanos, que podemos reunirnos ante ella, que todavía le alumbramos en la penumbra del Viernes Santo. Que un día, tras quizá siglo y medio permaneciendo en la intimidad de un oratorio privado o en la vitrina de un anticuario, llegó hasta nuestros predecesores. Que nos mueva el agradecimiento, la devoción, el regocijo; y que, como es santo y seña de esta casa, lo hagamos con la pulcritud que se espera.

PEDRO ALARCÓN RAMÍREZ



...Y la Señora nos libró

Relato ficticio inspirado en la epidemia de cólera que afectó a Málaga en 1854 y 1855, y de la que resultaron ilesos los hermanos de la Archicofradía de los Dolores de san Juan tras solicitar el amparo de su titular. Según recoge acta de la época, este hecho les llevó a celebrar una función religiosa en señal de gratitud a Nuestra Señora.

María no se atrevía a levantar la mirada del suelo. Arrodillada en un rinconcito, con el único apoyo de una de las columnas de la nave de la epístola, no necesitaba verla para saber que la Patrona de san Juan, Nuestra Señora de los Dolores, le sonreía. Así lo sentía en cada parte de su cuerpo, y si cerraba los ojos, a pesar de la oscuridad del interior de la parroquia, percibía el resplandor de la Madre como un fuego que alumbrase, sin quemar, a todos los presentes.

No había querido faltar ese día para darle las gracias. “Soy mujer de pocas letras, Señora” -le decía mentalmente- “pero te bastaron para socorrerme. Rogué tu favor y me escuchaste”. Y ahogaba en un pañuelito las lágrimas, que brotaban furtivas como olas de un mar incontenible.

Eran muchos los que llenaban el templo, convocados a un acto de gratitud por el auxilio que la Madre dolorosa había prestado a sus fieles, especialmente a los hermanos de la Archicofradía, salvos todos de la epidemia. “Curiosa casualidad”, decían algunos; “un hecho sorprendente”, decían otros; “un milagro”, comprendían todos. Pero nadie como Doña María para recordar los caminos por los que Dios todopoderoso se había dirigido a ella en ese fatídico año. Los rumores comenzaron a ser más intensos en verano. La hija de Antonia, la del portal; Manolillo, el del sereno; Angustias...

A nadie se le escapaba que aquello era serio. Y sin cuidados, pronto lo fue mucho más. No eran pocos los que ocultaban su procedencia para no acabar en el lazareto de los Ángeles, y tampoco los que escondían la tragedia en sus casas para no sufrir las restricciones de la cuarentena. Pronto esta viuda se quedó sin tarea, sin casa para la que coser, sin un real y cuatro niños. Se supo en las garras del abandono y

la muerte. ¿Quién iba a preocuparse de ellos? ¿Quién sino la Madre de Dios, la que en sus dolores acoge todas las penas humanas? A Ella rezó noche y día, y a Ella encontró en aquel frío diciembre en los ojos de aquel joven a las puertas de San Juan. “Tome usted” le dijo, y le tendió una hogaza de pan caliente. Fue la primera de una serie de atenciones que volvieron a hacer brillar la luz en los cansados ojos de María. “¡Es el señor!” gritaban los pequeños cuando lo veían aparecer por la callejuela en sus sucesivas visitas.

“Es el Señor”, confirmaba ella en lo más profundo de su alma. “Y Ella lo ha enviado”.

Por eso, María era testigo de que aquello era real, de que en San Juan, con su proceder sencillo, los hermanos de los Dolores habían hecho posible el poder redentor del amor. (*)

ANA MARÍA MEDINA HEREDIA

(*) *Con mi agradecimiento a Federico Castellón Serrano.*



Apuntes sobre el proyecto del para el Santísimo Cristo de la Redención (y IV)

Al iniciar éste mi cuarto (y seguramente último) artículo para el Boletín anual de la Archicofradía, en plena recta final del desarrollo del nuevo trono, los avances en el mismo se multiplican y empiezan a conformar la apariencia final del mismo.

Se ha definido y realizado la mesa metálica del trono en el taller de Antonio Cabra, en Málaga. Y en este último diciembre, el trono fue trasladado a ese mismo taller y colocado sobre ella, para así poder definir la altura correcta de la cruz del crucificado, la pendiente que debía tener el monte y el largo de los cirios de los hachones. Una vez allí, tuvimos oportunidad de contemplar el trono, por primera vez, desde una perspectiva adecuada, confirmándose la proporción de las dimensiones del trono.

Otra novedad con respecto al último artículo han sido los faldones: fueron diseñados hace pocos meses y están siendo bordados en oro a realce en los talleres ciudadrealeños de Jesús Díaz-Hellín Guede sobre brocado negro de seda. Cada faldón lleva un broche en cada uno de sus márgenes laterales, con cartelas que incluyen representaciones de los atributos de la Pasión de Cristo.

La imaginiería del trono ha tenido en estos últimos meses un desarrollo espectacular: una vez terminados los modelos en barro de los cuatro jinetes del Apocalipsis y los grutescos de los paños del cajillo, a la fecha de la redacción de este boletín solo queda terminar dichas piezas en madera. Indicar que los jinetes han sido realizados sobre una maqueta de la esquina del trono, realizada por Francisco López. Realmente impresionaba la contemplación de cada uno de los cuatro jinetes y su conjunción con el resto del trono.

En cuanto a la talla, Manuel Toledano lo tiene todo terminado a estas fechas, salvo las cabezas de varal, en las que está trabajando actualmente.

Y Manuel Valera sigue realizando las pocas piezas que quedan por hacer.

En definitiva, estamos en la recta final. Van a ser éstas unas semanas de mucha actividad para los artistas: terminación de las últimas piezas de talla, orfebrería e imaginiería, barnizado y lacado de las maderas y montaje final.

Tras siete años después de aprobarse el diseño, y casi cuatro años de trabajo de los artífices, el trono ya es una realidad tangible.

Por fin, muy pronto podremos contemplarlo en su plenitud, precisamente el próximo 9 de Marzo de 2013. Día en el que, Dios mediante, se procederá a su presentación y bendición en la Parroquia de San Juan. Y podemos sentirnos orgullosos de que la presentación será realizada por el autor que, hace 25 años, realizara la imagen del crucificado, el profesor don Juan Manuel Miñarro López.

Desde aquí quiero dar las gracias a todos los que han participado en que el trono sea ya algo tangible.

En primer lugar, a los artistas: Francisco López, José María Ruiz Montes, Manuel Toledano y Manuel Valera. Gracias, gracias infinitas por el entusiasmo y el cariño demostrado en este proyecto.

En segundo lugar, a todos los hermanos (y los que no lo son) que, desde hace siete años, han hecho posible económicamente que el proyecto se convierta en una bella realidad, ya sean por suscripciones o por esas duras jornadas de preparaciones de rastrillos y cenas.

Y ya, solo queda empezar a disfrutar...

Desde la Albacería

Estamos inmersos en el que, sin duda, será un año cofrade para la historia de nuestra Archicofradía. Un año que quedará impreso en la memoria de todos los que formamos parte de esta ancestral corporación y que constituirá un hito para los anales de la misma. La celebración durante el 2012-2013 de los actos que conmemoran el XXV aniversario de la bendición de la talla del Stmo. Xto. De la Redención y de su posterior salida en estación de Penitencia, centran la mayor parte de los esfuerzos, trabajo, y desvelos y realizaciones de la Junta de Gobierno y de todo el conjunto de hermanos y hermanas de la institución nazarena.

Todo sabemos que, dado el carisma de la Archicofradía, tal efemérides no se puede quedar exclusivamente en el aspecto cultural y, por así decirlo, más vistoso y estético; sino que se ha procurado desarrollar aún más si cabe el aspecto formativo y de caridad, santo y seña de nuestra corporación.

Pero el objeto de esta breve reseña realizada desde la Albacería de la Hermandad no es relatar los actos realizados, sino sólo enumerar los estrenos que se han venido llevando a cabo a lo largo de este último año cofrade aún no concluido, que están ligados de una u otra forma con las celebraciones comentadas y que suponen un sobreesfuerzo unido al que, sin duda, es el mayor proyecto en el que se ha embarcado la Archicofradía en estos últimos años: el trono de nuestro Cristo.

Por cierto que para Él, entre el 12 y 13 de enero pasados fue sustituida la cruz en la que, desde 1988, estaba clavado nuestro Sagrado Titular. Desde hacía tiempo, era intención de la Junta de Gobierno sustituirla por otra del mismo estilo pero algo más gruesa, habiendo sido realizada por Enrique Lobro Lozano, de Sevilla, con dos centímetros más en la base, es decir, 13 centímetros de diámetro, para ir disminuyendo hasta la altura de la cintura del crucificado en un centímetro, y desde ahí hasta la parte supe-

rior con esos mismos 12 centímetros. La cruz ha sido costeada por un grupo de hermanos y correspondió al escultor Juan Manuel Miñarro y al autor de la cruz el trabajo de la sustitución. Previamente, el párroco de San Juan, Rvdo. D. Isidro Rubiales Gamero, la bendijo.

El primer estreno llegó con la celebración del aniversario de la bendición de nuestro titular, el 1 de Noviembre de 2012, se trata de una gran alfombra corporativa realizada por los talleres de Alfombras Baldomero, de Castilleja de la

Cuesta, y que en esta ocasión se dispuso a modo de tapiz-dosel enmarcando la soberbia figura del redentor. La alfombra, con unas medidas de 5 x 3,5 metros, consta de una gran cenefa con motivos vegetales en tonos dorados y el

escudo de la Archicofradía centrado en la parte inferior. Todo ello sobre fondo color burdeos en varios tonos. Sin duda, esta alfombra constituye un elemento singularísimo del patrimonio de nuestra Hermandad.

Por otro lado, y en lo que a enseres procesionales se refiere, en la Estación de Penitencia de este 2013 se van a estrenar, si no hay contratiempos de última hora que lo impidan, cuatro canastillas para monaguillos con escudo y cantoneras en plata realizadas en los talleres de Manuel Valera y fruto de donaciones particulares, así como ocho varas o bastones altos en madera y alpaca plateada repujada, bajo diseño de Alberto Rosaleny y confeccionadas en los Talleres Borrero.

El grupo de archicofrades que formamos parte de la Albacería de la Hermandad nos sentimos, como sin duda el resto de miembros de la Junta de Gobierno, especialmente orgullosos de contribuir en una parte importante de los logros conseguidos en este último periodo en la vida de la Archicofradía, para mayor gloria del Señor y de su bendita Madre de los Dolores.

UN ALBACEA



¿Porqué... ...cruces tras el Señor?

Inhabitual en nuestra Málaga, y por ello sumamente llamativo para el público, el tramo de penitentes portando su cruz que puso en la calle nuestra Archicofradía desde sus primeras salidas, forma parte hoy día de una de las inevitables señas de identidad de Los Dolores. Hasta tal punto que, en más de una



ocasión, la presencia de estos hermanos con cruces tras la silueta del Crucificado de la Redención también ha servido de imagen de la propia Semana Santa de Málaga en numerosas publicaciones de variopinta índole.

Se trata de llevar hasta su extremo más literal aquella invitación del Nazareno, reflejado en tres de los cuatro Evangelios: *“Toma tu Cruz y sígueme”*. Asir la cruz y echarse a andar, en ocasiones hasta descalzo, siguiendo la sombra del Señor que la tarde nos arroja en el pavimento como una guía del buen sendero.

La Archicofradía cuenta con un tramo de cruces que marcha tras la imagen del Cristo de la Redención. Este tramo se adapta a unas características puntuales: la cruz la proporciona la Hermandad, ya que de acuerdo con el anonimato que debe prevalecer, ha de ser sólo una unidad, y ésta de idénticas características, aspecto y peso para todos los penitentes. Además, el hermano no luce capirote de cartón, nada más que el antifaz con el pico caído a la espalda. El tramo se ordena en parejas, y está regido por un mayordomo de cruces que auxilia a los penitentes cuando precisan cambiarse la cruz de hombro. En ocasiones, cuando el trono del Cristo es bajado y detiene la marcha, se presencia cómo algunos penitentes hacen lo mismo, arrodillándose.

La estampa de ver alejarse al Cristo de la Redención con el filtro de los patíbulum señalando al cielo, como espectador y como integrante del cortejo de Los Dolores, te hace reflexionar sobre la verdadera Salvación que se ha consumado. Todo posible, cómo no, desde el silencio que impone la puesta en escena; desde el cálido Epílogo que los leones cancerberos escoltan bajo un palio burdeos.

1925 años

Si el pasado año la efemérides destacada en este apartado fue la bendición de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención, al relatar en el presente Boletín lo más importante de hace veinticinco años, no hay duda: la primera salida de nuestro Sagrado Titular, cuando la Archicofradía lo hacía por última vez de la iglesia jesuita del Sagrado Corazón de Jesús, lugar desde donde lo venía haciendo desde 1985. Pero, como más adelante contaremos, ese año de 1988 cerró un ciclo de cuatro años no saliendo desde nuestra sede.



Y no sólo fue la primera salida del Stmo. Cristo de la Redención el único hecho importante -aunque creemos que fue el principal- pues a ello se unía que, por primera vez, nuestra Hermandad, junto a otras nueve cofradías (dos de ellas ya lo hacían con anterioridad como excepción), entraba por primera vez en el siglo XX en la Santa Iglesia Catedral, ya que, hasta finales del siglo XIX, cuando salió por última vez (1893), también lo hacía.



Y es que, la Archicofradía, desde el primer año de la vuelta al culto externo, solicitaba al Cabildo Catedral la entrada en ella para hacer Estación de Penitencia (ir de un lugar sagrado a otro mayor para hacer estación en éste), lo cual era desestimado sistemáticamente. Al autorizarse al fin, nuestra procesión adquiría verdadera condición de Estación de Penitencia. Ésta, desde entonces, consiste en arrodillarse todos los nazarenos participantes al pasar por delante de la cruz, situada en altar mayor, que el Viernes Santo tiene la misma condición que la Sagrada Eucaristía. Además, es colocado un ramo de flores en la tumba del malagueño y Arzobispo de Salerno, Luis de Torres, quien consiguiera en Roma para la Hermandad Sacramental el título de Archicofradía.

Por último, como acontecimiento importante de ese mismo año, reseñamos la autorización, en el mes de noviembre, por parte del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. Ramón Buxarrais Ventura, para abrir la puerta central de San Juan Bautista, tapiada desde la Guerra Civil, hecho que haría que, comenzando el año siguiente, se acometieran las obras que, si Dios quiere, en el Boletín del próximo año contaremos.

RICARDO BALLESTEROS LIÑÁN

Las cofradías, ni distantes, ni distintas

Emprender la aventura de escribir en esta segunda década del siglo XXI sobre una cofradía, entendida como organización con objetivos concretos, resulta difícil, principalmente por carecer de todos los elementos de juicio necesarios. Pero aún así, asumo el reto tal y como se me ha solicitado. Puede resultar interesante hacer una valoración genérica de una cofradía por parte de alguien como el que suscribe, que no teniendo el “perfil cofrade” al uso, sí acumula una escasa, pero enriquecedora experiencia de lo que algunos llaman “el mundo cofrade”. Por ello, espero contribuir a tal fin y me anticipo a pedir disculpas a todo lector que no comparta mi opinión.

Esta sociedad “neo-contemporánea” inundada entre otras culturas, por “El Relativismo” que nos conduce a la incapacidad para discernir entre el bien y el mal, por “El Consumismo” que convierte al ser humano en un simple productor y consumidor de bienes y servicios, por “El Individualismo” que extirpa a la persona su condición de ser social llamado al encuentro, a la apertura y la cooperación con el prójimo, y que a su vez trata de eliminar de forma perversa el concepto y la función de la familia como grupo humano esencial e insustituible basado en el amor, vertebrador de la sociedad y educador de personas como sujetos y no como objetos, es precisamente, estimados hermanos y hermanas archicofrades, con sus “virtudes y defectos”, nuestra sociedad.

Por ello de nuestro testimonio de vida como católicos, se deriva una responsabilidad basada en nuestra actitud de acción o de omisión que se proyecta en cada uno de los ámbitos de nuestra vida como integrantes de una sociedad, reitero, no lo olvidemos, de la que formamos parte. Y ello, por mucho que algunos insistan en reducir a su mínima expresión el hecho religioso, circunscribiéndolo al estricto ámbito privado e individual.



Ahora bien, ¿cómo abordar la realidad social expuesta en un ámbito concreto de presencia y participación? Por ejemplo, en nuestra “Semana Santa”, fenómeno “social” de primer orden en nuestra ciudad, definido de diferentes formas en función de necesidades, intereses u objetivos concretos: acto de religiosidad popular, acontecimiento de carácter cultural, elemento de atracción turística, factor dinamizador de la economía, etc...

Y ante todo, he aquí el reto, cómo a través de una “cofradía”, incluso con sus defectos y debilidades, fruto de su condición de “asociación humana”, desempeñamos una labor coherente con la fe que profesamos, preservando los valores católicos intrínsecos a la manifestación pública de fe y la labor catequética que a través de la Estación de Penitencia y mediante otras actividades desarrollamos día a día. Me atrevo a establecer la siguiente premisa: la relación “familia-sociedad” es equiparable a la relación “cofradía-Semana Santa”. Es decir, sin familia no habrá sociedad y sin cofradía no habrá celebración ritual y pública, en la calle, de la Semana Santa.

Como dije al principio, quizás no tenga los elementos de juicio necesarios para valorar en su justo término a una cofradía, pero sí presto atención a los juicios ajenos de personas que son bastantes críticas, pero que en algunos casos o no han tenido experiencia de vida cofrade o bien sus experiencias dejan mucho que desear, sería injusto por mi parte. Así pues, me aventuro a describir brevemente lo que el que suscribe sí ha encontrado en la Archicofradía de los Dolores de San Juan:

- a) Socialización y familiaridad: se cuida la labor de acogida de los hermanos/as tratando de fomentar la integración y la participación con un trato afable y cercano.
- b) Compromiso y gratuidad: son muchos los hermanos/as que aportan lo mejor de sí mismos a favor del bien común, cuando se organiza alguna actividad o evento.
- c) Confrontación fraterna, encauzada a través del diálogo sincero y encaminada a reconocernos como seres imperfectos, pero complementarios y necesarios cada cual con los dones que el Padre le ha otorgado.
- d) Dimensión comunitaria, sintiéndonos todos/as participes y corresponsables de la vida de la cofradía.
- e) Dimensión diocesana, sintiendo la Archicofradía su pertenencia a la Iglesia Católica a través de nuestra diócesis de Málaga, presidida por su obispo D. Jesús Catalá.
- f) Dimensión Caritativa y Destino Universal de los Bienes, participando mediante su Bolsa de Caridad de forma activa en la Cáritas de San Juan y en la Fundación Corinto y colaborando con las Hermanas de la Cruz.
- g) Dimensión Celebrativa, mediante los cultos que se realizan a lo largo del año litúrgico.
- h) Dimensión Catequética, no tan sólo con nuestra Estación de Penitencia de cada Viernes Santo, sino fomentando la formación cristiana de los hermanos/as.

En definitiva, una serie de cualidades que en esta sociedad en la que vivimos hacen acreedoras de respeto y prestigio a entidades católicas como la nuestra, que sin duda constituyen, al igual que la familia, una extraordinaria “escuela de vida”.

Otra cosa es el aprovechamiento o desperdicio que cada cofrade quiera realizar de las “oportunidades de experiencia de vida” que el Señor, a través de la Archicofradía, nos ofrece, pero eso es algo que debe meditar cada cual en su fuero interno.



¡Cuántas veces, Señor, me habéis llamado,
y cuántas con vergüenza he respondido,
desnudo como Adán, aunque vestido
de las hojas del árbol del pecado!

Seguí mil veces vuestro pie sagrado,
fácil de asir, en una cruz asido,
y atrás volví otras tantas, atrevido,
al mismo precio en que me habéis comprado.

Besos de paz Os di para ofenderos,
pero si, fugitivos de su dueño,
hierran cuando los hallan los esclavos,

hoy que vuelvo con lágrimas a veros,
clavadme vos a vos en vuestro leño,
y tendreisme seguro con tres clavos.

LOPE DE VEGA

Liderando la banca cooperativa del futuro



Comprometidos **contigo.**
Comprometidos **con lo nuestro.**



cajamar

CAJA RURAL



GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR